

CUADERNO DE TRABAJO N° 69

Elecciones en Perú 2021: Más problemas de una “democracia sin partidos”

Aarón Quiñón Cárdenas
María Belén Elías Pineda
Tomás Dosek

Abril, 2025

Elecciones en Perú 2021: Más problemas de una “democracia sin partidos”

Autores/as

Aarón Quiñón Cárdenas

María Belén Elías Pineda

Tomás Dosek

Editado por la Pontificia Universidad Católica del Perú
Departamento Académico de Ciencias Sociales, 2024
Teléfono: (51-1) 626-2000 anexo 4300
dptoccss@pucp.edu.pe

Primera edición digital, abril 2025

ISBN: 978-612-49229-3-0

Número de Registro de Depósito Legal: 2024-10100

Publicación disponible en: <https://repositorio.pucp.edu.pe/>

Elecciones en Perú 2021: Más problemas de una “democracia sin partidos”

Aarón Quiñón Cárdenas
Grupo de Investigación sobre Estado y Sociedad (GIES)
Pontificia Universidad Católica del Perú
a.quinonc@pucp.edu.pe

María Belén Elías Pineda
Grupo de Investigación sobre Estado y Sociedad (GIES)
Pontificia Universidad Católica del Perú
belen.eliasp@pucp.edu.pe

Tomás Dosek
Departamento de Ciencias Sociales – Sección de Ciencia Política
Pontificia Universidad Católica del Perú
tdosek@pucp.pe

Mini-bios

Aarón Quiñón Cárdenas

Politólogo por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Es miembro del Grupo de Investigación sobre Estado y Sociedad (GIES) de la misma universidad e investigador asociado del Centro de Estudios sobre Minería y Sostenibilidad de la Universidad del Pacífico. Es Coordinador de Programas en RECAMBIO y miembro del Grupo de Trabajo en Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE) en el Grupo de Diálogo sobre Minería y Desarrollo Sostenible. Se ha desempeñado como asistente de investigación en el Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP), pre-docente en el Departamento Académico de Ciencias Sociales de la PUCP y analista en temas electorales y participación ciudadana en el Programa Voto Informado del Jurado Nacional de Elecciones (JNE). Ha publicado artículos académicos, documentos de trabajo y capítulos de libro sobre descentralización, partidos políticos, democracia y populismo en Perú y América Latina. @aaronquinon

María Belén Elías Pineda

Politóloga por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Se ha desempeñado como pre-docente en el Departamento Académico de Ciencias Sociales de la PUCP (Sección de Ciencia Política) e investigadora en la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). Es coordinadora administrativa de la Red de Estudios sobre Política Subnacional (REPSAL) y miembro del Grupo de Investigación sobre Estado y Sociedad (GIES-PUCP). Sus publicaciones abordan temas de género y política, democracia, elecciones y política subnacional en Perú y América Latina. @beleneliasp

Tomás Dosek

Profesor Asociado en el Departamento Académico de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Doctor en Ciencia Política por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Master en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Salamanca, España. Es autor de *The Persistence of Local Caudillos in Latin America. Informal Political Practices and Democracy in Unitary Countries* (University of Pittsburgh Press, 2024). Sus líneas de investigación son los partidos políticos y sistemas de partidos, las reformas electorales y la política subnacional. Ha publicado artículos en revistas como *PS: Political Science & Politics*, *Democratization*, *Studies in Comparative International Development*, *Local Government Studies*, *Latin American Politics and Society*, *Latin American Research Review* o *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. @tomdosek

A modo de advertencia al lector:

El presente documento de trabajo fue originalmente escrito a mediados de 2022 como un capítulo de un libro sobre elecciones en América Latina, que no llegó a publicarse por motivos ajenos a los autores. Luego de dos años, volvimos a este documento como forma de repensar el proceso electoral del 2021 y el ánimo de aquel momento.

El documento mantiene su contenido y estructura original sin cambios en los argumentos sugeridos inicialmente. No obstante, dado el paso del tiempo y los sucesos políticos que tuvieron lugar en los últimos dos años, el documento incluye un post scriptum que permite visitar los argumentos presentados y discutir los principales hechos y tendencias de los gobiernos de Pedro Castillo (2021-2022) y Dina Boluarte (2022-actualidad) tras las Elecciones Generales de 2021.

Lima, 10 de julio de 2024

Introducción

Las Elecciones Generales de 2021 en Perú marcaron un importante hito en la vida política del país. La celebración del bicentenario de su independencia coincidía con el periodo democrático más extenso en toda su historia republicana. La realización de la quinta elección general consecutiva tras la caída del régimen autoritario de Alberto Fujimori (1990-2000) representaba un avance significativo para la democracia en un país caracterizado por la debilidad de sus instituciones y precariedad de su sistema político.

No obstante, la carga simbólica que envolvía las elecciones del bicentenario contrastó con la realidad nacional. La llegada de la pandemia de la COVID-19 impactó fuertemente en el país que (al menos) desde 2016 experimentaba un clima de crispación política y una ralentización económica. Con más de 180 mil fallecidos, Perú ha liderado la tasa de mortalidad por el coronavirus a nivel global (Financial Times, 2021). El impacto económico ha sido devastador, convirtiendo a Perú en el país latinoamericano con la mayor recesión en 2020 (CEPAL, 2021). Con cuatro presidentes diferentes entre 2016 y 2021, la inestabilidad política alcanzó niveles críticos, debido particularmente a la creciente conflictividad entre el Poder Ejecutivo y el Congreso (Dargent & Rousseau, 2021). A ello se sumaron los escándalos por la vacunación indebida de políticos, ministros y personajes cercanos al poder en el caso conocido como el “vacunagate”. Al mismo tiempo, la respuesta del Estado a la crisis sanitaria fue deficiente en el sector de la salud y las políticas sociales (Jaramillo & López, 2021). La pobreza creció en 10 puntos porcentuales, con tres millones de nuevos pobres, significando una década perdida de avances en esta materia. De manera todavía más crítica, la inseguridad alimentaria y el hambre volvieron a aparecer como un problema serio para el país (INEI, 2021).

Las Elecciones Generales de 2021 (EG 2021) se desarrollaron entonces en un contexto de profunda crisis sanitaria, económica, política y social. Más aún, tras las masivas movilizaciones de noviembre de 2020 a nivel nacional, con más de 2 millones de personas protestando contra el intento autoritario de Manuel Merino, parecía que se abría un espacio para la construcción de una alternativa frente ante la cercanía de las elecciones generales (Coronel, 2021). No obstante, las expectativas de las elecciones como un mecanismo institucional para resolver la crisis política y atender las principales problemáticas del país estuvieron lejos de cumplirse. Antes, durante y después de las elecciones, el débil sistema político evidenció nuevamente sus limitaciones.

Este documento de trabajo aborda los comicios de 2021 en el país, argumentando que el proceso electoral evidenció la profundización de los problemas preexistentes de una democracia frágil y élites políticas precarias que no pueden resolver los principales problemas de Perú. Por un lado, la ausencia de alternativas programáticas, la fragmentación política y el alto personalismo alcanzaron nuevos niveles de gravedad tanto a nivel legislativo como ejecutivo y profundizaron la desafección política. Por otro lado, tras la victoria por un margen muy estrecho de Pedro Castillo, un desconocido maestro sindicalista invitado a postular por un

partido de izquierda radical, frente a Keiko Fujimori, una política conocida de derecha e hija del exdictador Alberto Fujimori, se generó un clima de alta polarización y agresión política con un panorama incierto de gobernabilidad para el país.

El enfrentamiento de dos candidaturas antagónicas con dudosas credenciales democráticas y el abierto cuestionamiento de los resultados electorales oficiales por parte de Fujimori aumentaron todavía más la incertidumbre y la gravedad de la situación. A pesar de la reconocida transparencia del proceso electoral a nivel internacional y la relativamente exitosa adaptación al contexto pandémico, los resultados de los comicios fueron puestos en duda sin evidencia por parte de Keiko Fujimori y los actores de la derecha (radical) a través de ataques a los organismos electorales y la difusión de una narrativa de fraude electoral. El respeto a las elecciones y la aceptación de la derrota en las urnas como principios mínimos de la democracia fueron dejados de lado por una parte importante de las élites políticas.

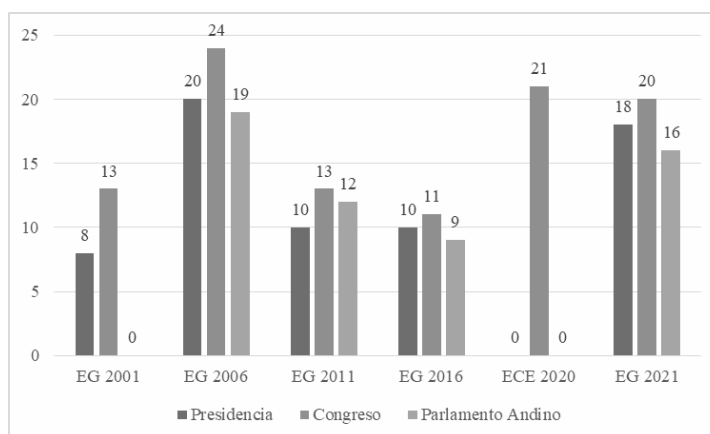
El resto del documento se estructura en cinco secciones partes. Primero, se analizan las tendencias en la primera vuelta presidencial y las elecciones congresales, mostrando la alta fragmentación electoral y multiplicidad de candidaturas, y se revisan las principales reformas electorales implementadas para esta contienda. Segundo, se examina la segunda vuelta entre Pedro Castillo y Keiko Fujimori, realizada en un clima de enorme polarización frente a dos candidaturas extremas y con pocas credenciales democráticas. Tercero, se resalta el nuevo hito en la precarización de la democracia peruana a raíz de las infundadas narrativas de fraude y ataques a los organismos electorales por parte de la (creciente) derecha radical. Cuarto, se explora la profundización de las tendencias nocivas de la democracia peruana y los nuevos desafíos que enfrenta. Finalmente, el texto cierra con una reflexión sobre la democracia peruana en el marco global de la recesión democrática y el momento electoral en la región.

Primera vuelta electoral: profundización de tendencias y adaptaciones frente a la pandemia

La primera vuelta de las elecciones presidenciales y las elecciones para el Congreso unicameral se celebraron el domingo 11 de abril de 2021. Sus resultados evidenciaron la profundización de tendencias conocidas en la competencia política peruana, como la alta fragmentación del sistema de partidos y la presencia de candidaturas personalistas con reducido alcance popular. El consecuente aumento del número de partidos en el Congreso y la ausencia de una mayoría oficialista robusta esbozó un escenario de fuerzas similar al de la crisis en 2020, donde primó la confrontación entre el poder Ejecutivo y el parlamento nacional. Paralelamente, los organismos electorales, junto al Ministerio de Salud (MINSA), lograron llevar a cabo el proceso electoral con éxito dentro de los plazos previstos, incluso con la aplicación de nuevas leyes electorales (aprobadas entre 2019-2020) y la implementación de medidas de bioseguridad ante la pandemia de la COVID-19 que implicaron algunos cambios en los procedimientos electorales. Esto reflejó la capacidad de respuesta del sistema electoral peruano ante los desafíos planteados por la pandemia.

El sistema de partidos volvió a destacar por su exacerbada fragmentación, derivada de la debilidad orgánica de los partidos políticos nacionales y su inclinación hacia candidaturas personalistas (Levitsky & Zavaleta, 2019; Muñoz, 2021a). El país contó con uno de los números más altos de agrupaciones políticas en competencia desde el regreso a la democracia en 2000: 18 fórmulas presidenciales, 20 listas al Congreso y 16 listas al Parlamento Andino (Gráfico 1).¹

Gráfico 1. Número de organizaciones políticas inscritas en las EG 2021



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos oficiales del Jurado Nacional de Elecciones (<https://infogob.jne.gob.pe/>)

Notas: 1) La primera elección de miembros al Parlamento Andino fue en 2006. 2) Tras la disolución del Congreso por parte del entonces presidente Martín Vizcarra (2018-2020), en las Elecciones Congresales Extraordinarias (ECE 2020) los partidos solo postularon listas al Congreso.

¹ La primera vuelta comprendió la elección de la fórmula presidencial (presidente/a y dos vicepresidentes/as), la elección de los/as representantes al Congreso de la República (130 escaños) y la elección de representantes al Parlamento Andino (cuatro miembros).

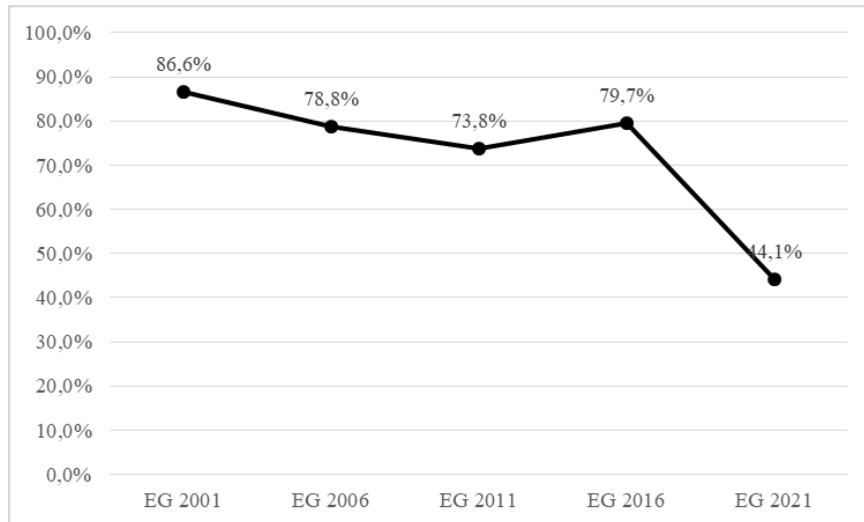
La ausencia de alianzas y coaliciones sólidas puso nuevamente en manifiesto la incapacidad de las fuerzas políticas para coordinar proyectos colectivos duraderos. La izquierda peruana se dividió principalmente en tres candidaturas: Pedro Castillo (Perú Libre), profesor rural y líder sindical, representando la izquierda más radical (Asensio, 2021); Verónica Mendoza (Juntos por el Perú), ex congresista (2011-2016) y ex candidata presidencial (2016), como lideresa de la izquierda progresista (Ayala, 2021); y Yonhy Lescano (Acción Popular), ex congresista (2006-2011, 2016-2020) y ex secretario general del partido, como candidato de la centro-izquierda (Jaramillo, 2021).² La derecha presentó más divisiones que en elecciones anteriores, agudizando la anunciada “bifurcación” de sus fuerzas (Meléndez, 2019b; Augusto & Quiñón, 2022). Tres candidaturas destacaron en esta ala ideológica: Keiko Fujimori (Fuerza Popular), ex congresista (2006-2011), ex candidata presidencial (2011, 2016) y heredera y lideresa del fujimorismo, representando a la derecha popular conservadora (Meléndez, 2019b); Rafael López Aliaga (Renovación Popular), empresario y ex regidor municipal de Lima Metropolitana (2007-2010), candidato de la derecha radical y vinculado a los sectores ultracatólicos (Asensio, 2021; Muñoz, 2021a); y Hernando De Soto (Avanza País), economista y ex asesor de Alberto Fujimori, como líder de la derecha tecnocrática liberal.³ A pesar de sus diferencias ideológicas, varias de las candidaturas no fueron líderes de los partidos por los que postularon o tenían limitada trayectoria en ellos.

Aunque estas candidaturas ocuparon los seis primeros lugares de la primera vuelta presidencial, ninguna superó individualmente el 20% de los votos válidos. Incluso, los resultados de los tres primeros puestos (Pedro Castillo, Keiko Fujimori y Rafael López Aliaga) no llegaron a reunir más del 45% de la votación. Eso contrasta con las cuatro elecciones anteriores (2001-2016), donde el promedio de votos válidos de las tres candidaturas más votadas se acercó al 80% (Muñoz, 2021a) (Gráfico 2). Ello confirma (y agrava) una tendencia de desarraigo popular de las principales candidaturas presidenciales en Perú.

2 Aunque las candidaturas de Pedro Castillo y Yonhy Lescano se posicionan a la izquierda del espectro ideológico en materia económica, “comparten una postura profundamente conservadora en temas sociales” (Muñoz, 2021a, p. 293).

3 Basado en la conceptualización de Meléndez (2019b).

Gráfico 2. Porcentaje acumulado de votos válidos de las y los tres candidatos presidenciales más votados en la primera vuelta electoral (2001-2021)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos oficiales de la ONPE.

La atomización de la oferta electoral, la presencia de liderazgos con estrecha base popular y la creciente desafección de la ciudadanía hacia la clase política peruana generó un ambiente de preferencias inestables (Adrianzén, 2021; Muñoz, 2021). Las encuestas de intención de voto captaron bien esta incertidumbre y apatía. Por un lado, la campaña se caracterizó por empates técnicos con candidaturas que difícilmente superaban el 15% de intención de voto. La magnitud del desapego e indecisión de la ciudadanía se reflejó claramente en las encuestas, donde a tan solo pocos días de la elección las principales encuestadoras peruanas anunciaban empates quintuples para el primer lugar (IEP, 2021a). Por otro lado, las mismas encuestas mostraban semana tras semana altos porcentajes de personas indecisas o inclinadas a votar en blanco o nulo (Camacho & Sosa, 2021).

En los últimos años, la creciente desafección de la ciudadanía se ha asociado a las reiteradas confrontaciones entre el Ejecutivo y Legislativo nacional (Arce & Incio, 2018; Paredes & Encinas, 2020), los escándalos de corrupción tras el caso Lava Jato-Odebrecht (Ponce de León & García, 2019) y, más recientemente, las dificultades del gobierno para enfrentar las consecuencias de la pandemia de la COVID-19 y sus correlatos en la economía nacional (Muñoz, 2021a; Ayala, 2021). Todo ello se suma a la elevada desconfianza con la que cuentan las principales instituciones democráticas peruanas desde hace algunos años. Según Latinobarómetro (2020), Perú es el país de América Latina donde la ciudadanía confía menos en el Congreso (7%) y en los partidos políticos (7%). En ese sentido, no sorprende que la suma de votos blancos y nulos emitidos haya sido la opción más escogida por la ciudadanía en la primera vuelta electoral (Tabla 1).

Tabla 1. Resultados electorales de la primera vuelta presidencial EG 2021

Organizaciones políticas	Candidatos/as presidenciales	Total de votos obtenidos	Votos válidos (%)	Votos emitidos (%)
Perú Libre	Pedro Castillo	2,724,752	18.92%	15.38%
Fuerza Popular	Keiko Fujimori	1,930,762	13.41%	10.90%
Renovación Popular	Rafael López Aliaga	1,692,279	11.75%	9.55%
Avanza País	Hernando de Soto	1,674,201	11.63%	9.45%
Acción Popular	Yonhy Lescano	1,306,288	9.07%	7.37%
Juntos por el Perú	Verónica Mendoza	1,132,577	7.87%	6.39%
Alianza para el Progreso	César Acuña	867,025	6.02%	4.90%
Victoria Nacional	George Forsyth	814,516	5.66%	4.60%
Podemos Perú	Daniel Urresti	812,721	5.64%	4.59%
Partido Morado	Julio Guzmán	325,608	2.26%	1.84%
Otros (8 partidos políticos) ⁴	-	1,119,901	7.77%	6.33%
Total de votos válidos	-	14,400,630	100.00%	81.30%
Votos en blanco	-	2,190,059	-	12.36%
Votos nulos	-	1,123,027	-	6.34%
Total de votos emitidos	-	17,713,716	-	100.00%
Electorado hábil	-	25,287,954	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ONPE (2021).

4 En orden de resultados: Partido Popular Cristiano, Partido Democrático Somos Perú, Partido Nacionalista Peruano, Unión por el Perú, Renacimiento Unido Nacional, El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad, Perú Patria Segura y Democracia Directa.

Los resultados de las elecciones congresales también muestran continuidades respecto de las elecciones anteriores. El número de partidos en el parlamento volvió a crecer y alcanzó un nuevo pico de fragmentación. En las EG 2021 resultaron electos diez partidos políticos, uno más que en las Elecciones Congresales Extraordinarias (ECE 2020), mientras que en las EG 2006, 2011 y 2016 se eligieron entre seis y siete partidos para conformar el legislativo nacional (Tabla 2). La alta fragmentación que mantiene el Congreso supone un desafío cada vez mayor para la construcción de coaliciones partidarias que permitan impulsar políticas programáticas, especialmente aquellos provenientes desde el gobierno de turno (Campos & Zegarra, 2021). En un contexto donde las organizaciones políticas son débiles y los representantes se comportan como “agentes libres” (Paredes & Encinas, 2020), las probabilidades de que los intereses particulares prevalezcan sobre los colectivos aumentan considerablemente (Rousseau & Dargent, 2021). Asimismo, la existencia de facciones, la renuncia de las y los políticos a sus bancadas y la creación de otras se ha vuelto una práctica recurrente en la dinámica parlamentaria peruana, minando, por un lado, el control de los partidos sobre las y los políticos que llevan al poder y, por otro, la rendición de cuentas de los partidos hacia la ciudadanía. A julio de 2022, en medio de conflictos internos en los partidos y el surgimiento de nuevas alianzas entre congresistas, el número de grupos parlamentarios ascendió a 12 (Lira, 2022).

Tabla 2. Número de escaños por partido en el Congreso de EG 2021

Organización política	Número de escaños (%)
Perú Libre	37 (28.46)
Fuerza Popular	24 (18.46)
Acción Popular	16 (12.31)
Alianza para el Progreso	15 (11.54)
Renovación Popular	13 (10.00)
Avanza País	7 (5.38)
Juntos por el Perú	5 (3.85)
Podemos Perú	5 (3.85)
Somos Perú	5 (3.85)
Partido Morado	3 (2.31)
Total	130

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ONPE (2021).

Los resultados de las EG 2021 también confirmaron un patrón presente en elecciones anteriores: la incapacidad de los partidos de gobierno para instalar mayorías parlamentarias propias. Entre 2001 y 2011, los gobiernos iniciaron sus mandatos con un número importante de congresistas (ocupando no menos del 35% de los escaños) (Arce & Incio, 2018). Sin embargo, en 2016, la bancada oficialista (Peruanos Por el Kambio⁵) contó con apenas 14% de los escaños y tras las Elecciones Congresales Extraordinarias el escenario fue aún más adverso para el Ejecutivo nacional. En 2021, el partido de gobierno obtuvo el 28.46% de los escaños parlamentarios. Aunque esta cifra parece favorecer a Perú Libre a comparación de sus antecesores, la suma que obtienen los partidos de oposición sigue siendo abrumadora (Muñoz, 2021a) y, junto al faccionalismo interno del partido, complejiza las perspectivas para la gobernabilidad.

Sin embargo, las EG 2021 también contaron con novedades. Una de ellas fue la introducción de nuevas leyes electorales. La aplicación de la paridad y alternancia de género produjo cambios significativos en la conformación de las listas candidatas y en los resultados, afectando positivamente la representación descriptiva de las mujeres. Por primera vez en la historia peruana, las fórmulas presidenciales contaron con al menos una mujer y las listas al Congreso y al Parlamento Andino contaron con porcentajes equitativos entre mujeres y hombres (Melgar et al. 2021). La presencia de mujeres en el legislativo nacional, si bien no fue paritaria, alcanzó un nuevo récord histórico (37.7% o 49 de los 130 escaños). Además, cuatro de las diez bancadas parlamentarias electas para el periodo 2021-2026 estuvieron compuestas mayoritariamente por mujeres (Llanos & Nina, 2021).

Otros cambios en la ley electoral incorporaron nuevas reglas para la inscripción de candidaturas y el desarrollo de las campañas políticas. En 2018, se aprobó la prohibición de la reelección inmediata de congresistas, tras recibir amplio apoyo de la ciudadanía por medio del Referéndum Nacional.⁶ Las EG 2021 fueron el primer proceso electoral ordinario en implementar esta restricción. La medida ha generado cuestionamientos entre los y las expertas, pues la tasa de reelección de congresistas en Perú es bastante baja⁷ (Campos & Zegarra, 2021). De la misma manera, en 2020 se prohibió postular o ejercer la función pública a personas con sentencias condenatorias en primera instancia por delito doloso.

5 Partido que ganó las elecciones en 2016, con la fórmula presidencial conformada por Pedro Pablo Kuczynski, Martín Vizcarra (primer vicepresidente) y Mercedes Aráoz (segunda vicepresidente). Tras la renuncia de Kuczynski en marzo del 2018, Vizcarra asumió el cargo presidencial hasta octubre de 2020, cuando fue vacado por el Congreso por “incapacidad moral”. Ver Dargent & Rousseau (2021) para mayores detalles.

6 En diciembre de 2018, el ex presidente Martín Vizcarra convocó a Referéndum Nacional para consultar la aplicación de cuatro reformas constitucionales, entre las que se encontró la prohibición de la reelección inmediata de parlamentarios.

7 El porcentaje de parlamentarios reelectos de manera inmediata no ha superado el 22% desde 2006 (Campos & Zegarra, 2021).

Las EG 2021 también iban a ser el escenario de la primera aplicación de las Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) en Perú, aprobadas en 2019. Aunque la democracia interna existía con anterioridad, la reforma buscó fortalecer la función de los organismos electorales en el proceso e involucrar activamente a la ciudadanía en decisiones tradicionalmente a cargo de dirigencias partidarias o afiliados/as. Sin embargo, la aplicación de las PASO fue postergada por el Congreso en 2020, tras considerar que la pandemia impedía cumplir con sus objetivos (Andina, 2020).

Las campañas políticas también experimentaron modificaciones legales. En 2020, se imposibilitó a los partidos contratar, en forma directa o indirecta, propaganda electoral en radio o televisión, siendo reemplazado el financiamiento privado por acceso al financiamiento público indirecto. Así, las organizaciones políticas pudieron acceder de manera gratuita a medios de radiodifusión y televisión privada o estatal a través de contratos realizados por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), entidad encargada de regular el presupuesto público asignado a los partidos inscritos en las elecciones.⁸

La prohibición del financiamiento privado en la propaganda electoral, sumada a las restricciones de movilidad y a los protocolos de seguridad creados por el Ministerio de Salud para las campañas de las EG 2021 (Minsa, 2021), produjeron cambios significativos en la competencia. Los partidos y las candidaturas debieron construir estrategias cada vez menos dependientes de las actividades presenciales, a pesar de la baja profesionalización en campañas políticas digitales en Perú (Ayala, 2021). Las y los candidatos se vieron obligados a crear o potenciar sus perfiles en plataformas como Facebook, Twitter, Instagram y Tik Tok (Jaramillo, 2021), aunque la mayoría de las publicaciones en redes careció de contenido programático (JNE, 2021b). Asimismo, la pandemia aumentó la relevancia de las apariciones invitadas en medios de comunicación tradicionales, como la televisión, radio y prensa escrita, aunque las candidaturas a la presidencia tuvieron acceso desigual a estos medios. Similares diferencias se observaron en términos de las candidaturas congresales (JNE, 2021c).

8 Otras reformas aplicadas en las Elecciones Generales 2021 fueron: la creación de un nuevo distrito electoral en 2020, denominado Peruanos Residentes en el Extranjero, aumentado en uno el número de circunscripciones para las elecciones congresales (27); nuevas condiciones para la inscripción y cancelación de partidos políticos, aprobada en 2019, entre otras. Para mayor información, consultar Jaramillo (2021), Campos & Zegarra (2021) y Salas Arenas (2021).

No solo las modificaciones en la normativa generaron cambios en el proceso electoral. La pandemia del coronavirus obligó también a las autoridades a establecer nuevos lineamientos para el desarrollo de la jornada, respetando las medidas sanitarias dictadas por el gobierno. La ONPE, organismo encargado de la organización de las elecciones, aplicó diferentes innovaciones en cada fase del proceso. En la parte pre-electoral, destacó la ampliación del número de locales de votación para evitar aglomeraciones y respetar los aforos reducidos (al 30% o 50%). Se facilitaron nuevos espacios como complejos deportivos o parques para instalar mesas de votación en lugares abiertos (Corvetto, 2021). En el momento de la votación, la ONPE implementó siete protocolos de bioseguridad y prevención contra la COVID-19 orientados a la protección de las y los electores, miembros de mesa y las y los personeros, elaborados conjuntamente con el MINSA e inspiradas en guías de organismos internacionales que recopilaron las buenas prácticas para la organización de elecciones durante la pandemia (Corvetto, 2021).⁹ Entre las acciones más destacadas orientadas al electorado, estaban la ampliación del horario de votación (de 07:00 AM a 07:00 PM)¹⁰ y la campaña del “voto escalonado” (Andina, 2021), buscando que la ciudadanía acuda a votar en diferentes horarios de la jornada electoral.

En resumen, pese a la complejidad del proceso electoral,¹¹ tanto los informes de la Defensoría del Pueblo (2021) como de las misiones de observación electoral desplegadas por la Organización de Estados Americanos (OEA, 2021a) y la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE, 2021a) mostraron que la primera vuelta se desarrolló con un buen desempeño de los organismos electorales. Por tanto, la primera vuelta mostró que el mecanismo electoral funcionó, pese a la precariedad de los principales actores políticos.

9 Ver Plataforma Única del Estado Peruano (2021) para todas las medidas de prevención frente a la COVID-19 tomadas en las Elecciones Generales 2021.

10 En elecciones anteriores, la jornada electoral transcurría entre 08:00 AM y 04:00 PM.

11 Entre los problemas del despliegue electoral destacó el retraso en la instalación de múltiples mesas de votación, debido a la ausencia de miembros y suplentes de mesa, que afectó negativamente sobre todo la población vulnerable que se vio expuesta a la espera en largas colas (OEAA, 2021).

Fujimori vs. Castillo: Un balotaje entre dos propuestas radicales

La segunda vuelta electoral de las elecciones presidenciales se realizó el 6 de junio del 2021, tras dos meses de ardua campaña entre dos candidaturas radicales que obtuvieron en conjunto el 26.28% del total de votos emitidos en la primera vuelta, un porcentaje históricamente bajo. A diferencia de la primera vuelta, caracterizada por una profunda desafección hacia las candidaturas (Adrianzén, 2021), la segunda vuelta encarnó una intensa polarización entre dos propuestas políticas radicales en esencia, pero ideológicamente en las antípodas. Tras una campaña marcada por altos niveles de incertidumbre sobre quién ocuparía el sillón presidencial, Pedro Castillo ganó la segunda vuelta con una cerrada votación y un margen mínimo de victoria de apenas 44,048 votos, una diferencia de 0.26 puntos porcentuales respecto de Keiko Fujimori (50.13% vs. 49.87%).

La contienda entre la sorpresiva candidatura de un desconocido Castillo y una conocida como Fujimori dividió al electorado. Desde un inicio, ambas candidaturas radicales mostraron poca valoración hacia las instituciones democráticas y el Estado de Derecho, promovían una agenda conservadora contraria a la igualdad de género y, sobre todo, proponían una mirada antagónica de la política (Camacho & Sosa, 2021; Muñoz, 2021a, 2021b; Vergara, 2022). La campaña reactivó viejos clivajes en torno al modelo económico peruano y el rol del Estado. Las brechas sociales se convirtieron en los principales puntos de una confrontación que fue escalando semana a semana. Lejos de buscar la moderación política y económica, las dos candidaturas radicalizaron aún más sus propuestas, erigiendo a su contrincante como un enemigo vital.

Por un lado, el profesor rural de escuela primaria Pedro Castillo presentó su candidatura a través del partido Perú Libre, un partido de izquierda radical cuyo líder-fundador, Vladimir Cerrón, no pudo postular a la presidencia debido a su inhabilitación, consecuencia de estar sentenciado por el delito contra la administración pública durante su gestión como gobernador regional de Junín (2011-2014) (Asensio, 2021). Abiertamente, Perú Libre se autoidentifica como un partido regional con una ideología afin al marxismo-leninismo-mariateguismo y con una admiración a los gobiernos de los presidentes cubanos Fidel Castro y nicaragüense Daniel Ortega.

La principal propuesta de Castillo era el cambio radical del modelo económico hacia una “economía popular con mercados”, muy similar a las propuestas económicas de otros expresidentes de izquierda en la región como el bolivariano Evo Morales o el ecuatoriano Rafael Correa (Muñoz, 2021b). Tras catalogar a las empresas transnacionales como las responsables del atraso nacional, su propuesta resaltaba el rol interventor del Estado en la economía a través de empresas estatales, especialmente las del sector extractivo y con un énfasis particular en el sector minero (Cameron & Hurtado, 2021). El eje central del mandato popular se materializaría a través de la convocatoria a una Asamblea Constituyente y la aprobación de una nueva constitución, inspirándose en las experiencias de Ecuador, Bolivia y Venezuela.

En ese sentido, la “voluntad del pueblo” debería ser respetada, inclusive, para justificar el cierre de instituciones autónomas como el Tribunal Constitucional y la Defensoría del Pueblo, siendo estas propuestas de Castillo desde la primera vuelta (Muñoz, 2021b). Del mismo modo, Castillo no solo estableció una división entre “ricos y pobres” sino que también propuso un “populismo de los informales” (Vila, 2021). El candidato dirigió un discurso anti-regulatorio, atacando a algunos de los organismos reguladores y fiscalizadores en sectores como el tributario, transporte o educación superior. En un contexto de crisis económica y de una débil protección social en una economía ampliamente informal, esta propuesta alcanzó bastante popularidad. En suma, Castillo continuó la línea trazada en la primera vuelta, con un estilo populista (Muñoz, 2021a) y un claro ánimo contra las élites y las instituciones políticas.

Por otro lado, Keiko Fujimori enfrentó su tercer balotaje presidencial consecutivo. Esta vez, Fujimori profundizó su propuesta de derecha encarnada en sus candidaturas presidenciales anteriores, reivindicando los que considera los principales legados del gobierno autoritario de su padre: orden y crecimiento económico (Meléndez, 2019b; Muñoz 2021b). En sus propias palabras, Fujimori enfatizó su propuesta de una “demodura”, una democracia con mano dura (Fujimori, 2021).

En materia económica, Fujimori defendió la Constitución de 1993 como pilar del modelo económico y del desarrollo.¹² Fujimori se presentó como guardiana de la nación frente a la “llegada del comunismo”. Sus propuestas se centraron principalmente en las clases medias y altas frente a la posibilidad de perder sus empleos e inversiones con la llegada de la izquierda. Prometió construir una “verdadera economía social de mercado” con mayor atención a las personas pobres y vulnerables. De este modo, varias de sus propuestas mostraron un carácter clientelar en la (re)distribución de recursos, especialmente en la entrega de bonos sociales y el canon minero.

Bajo estos parámetros, la contienda electoral devino en una “campaña de salvación” (Agüero, 2021). El objetivo primordial era evitar la llegada al poder del adversario político sin advertir los peligros de la propia candidatura a la cual se está respaldando y omitiendo sus limitadas credenciales democráticas. Así, la agresividad y confrontación entre los candidatos también alcanzó a los simpatizantes de cada uno de ellos, generando severas grietas sociales en un país con unos niveles de confianza interpersonal muy bajos (LAPOP, 2022).

12 La propuesta económica de Fujimori muestra una serie de matices importantes en lo que se ha denominado como “capitalismo popular”, centrado en una mayor atención hacia las micro y pequeñas empresas (ver Augusto & Quiñón, 2022).

La derecha partidaria y no-partidaria que se encontraba fragmentada en la primera vuelta se adhirió, rápidamente y sin cuestionamientos, a la candidatura de Fujimori.¹³ La posibilidad de una victoria de Castillo generó el pánico de las élites económicas, cuya reacción fue emprender una intensa campaña contra Castillo y sus votantes, exhibiendo racismo y clasismo en sus mensajes (Avilés, 2021; Salazar, 2021). La estrategia del “terruqueo”, acusando de terrorista a todo aquel simpatizante de la izquierda, reformista o crítico del modelo económico (Burt, 2006), también fue parte del repertorio utilizado para atacar a los simpatizantes de Castillo y a quienes no se adherían a la candidatura fujimorista.

Estas herramientas discursivas formaban parte de las estrategias de las élites contra las candidaturas reformistas o de izquierda. Lo novedoso de la campaña de la derecha en 2021 fue la apelación al miedo y “advenimiento del comunismo”, adaptando las narrativas globales propuestas por la derecha radical (Levitsky & Vergara, 2021). En su propia versión, la propuesta de Fujimori era plantear la elección en términos de una dicotomía entre “comunismo o democracia”, muy similar a otros eslóganes de “comunismo o libertad” expresados por líderes de derecha radical a nivel global. En esa misma línea, Fujimori y la derecha denunciaron una maquinaria internacional para instalar un régimen comunista en Perú y donde los “caviares” y los “terrucos” buscaban instalar una “dictadura castrochavista” como Nicolás Maduro en Venezuela (Salazar, 2021). El nivel de agresión incluyó movilizaciones y marchas donde políticos de derecha clamaban la “muerte al comunismo” y la “muerte a Cerrón y a Castillo” (Fowks, 2021). Además, se recurrió al uso de símbolos nacionales como la bandera o la camiseta de la selección de fútbol.¹⁴ A su vez, algunos de los principales medios de comunicación apoyaron la candidatura de Fujimori con una línea editorial a su favor y una cobertura de información sesgada en contra de Castillo (Salazar, 2021).¹⁵

Por su parte, los sectores de izquierda se plegaron a la candidatura de Castillo, destacando el Movimiento Nuevo Perú, el partido político Juntos por el Perú y Verónica Mendoza, la candidata no exitosa de la primera vuelta y una política más asociada al progresismo. Además, Castillo contó con el apoyo de un número importante de sindicatos, organizaciones campesinas e indígenas a nivel nacional (Paredes, 2022; Anria & Sosa, 2021). Aunque estas adhesiones

13 Los candidatos Rafael López-Aliaga, Hernando de Soto, César Acuña, Alberto Beingolea, Lourdes Flores, Renzo Reggiardo, entre otros, brindaron su respaldo a la candidatura fujimorista. Inclusive, intelectuales como Mario Vargas Llosa, otrora opositor, expresó su total respaldo a Fujimori (Muñoz, 2021b).

14 La campaña “Ponte la camiseta” fue realizada por varios jugadores de fútbol que con el mensaje “Voto por la democracia. No soy un comunista” (Inga, 2021).

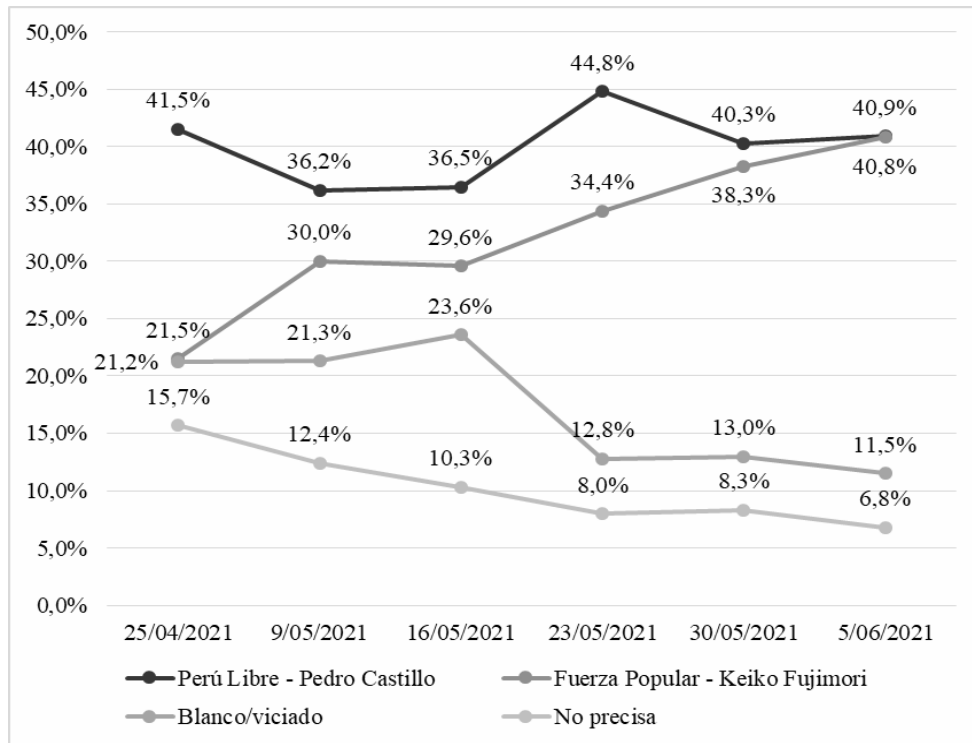
15 El 70% de los ciudadanos opinó que los medios de comunicación estaban favoreciendo a uno de los candidatos, principalmente a Fujimori (IEP, 2021b). El apoyo de los medios de comunicación a Fujimori llegó a tal punto de realizar entrevistas a la candidata durante la veda electoral en un programa donde los conductores vestían la camiseta de la selección de fútbol.

daban la impresión de la formación de una coalición de la izquierda peruana, en la práctica se trataba de una acumulación improvisada de organizaciones sin vínculos entre sí. En lo fundamental, Castillo se caracterizó en la segunda vuelta como el outsider de una naturaleza populista de izquierda que recibió el apoyo del antifujimorismo, uno de los clivajes políticos más importantes de la democracia peruana reciente (Meléndez, 2019a).

La carrera por la segunda vuelta empezó con una importante ventaja de Castillo sobre Fujimori. En la primera semana posterior a la primera vuelta la diferencia de intención de voto entre ambos era de 20 puntos porcentuales (IEP, 2021b). Sin embargo, la errática campaña de Castillo mostró sus limitadas habilidades en la escena política convencional. En particular, exhibió su poca influencia en el partido Perú Libre, siendo ineficaz para contrarrestar la imagen autoritaria de sus principales cuadros, moderar el plan de gobierno radical original y su agenda conservadora o apaciguar su ánimo contra las instituciones políticas (Muñoz, 2021a). Al mismo tiempo, la agresiva campaña desplegada por Fujimori hacia las clases medias ayudó a recortar distancias en las últimas tres semanas de la contienda entre los indecisos.

Tal como en la primera vuelta, la trayectoria de la intención de voto y los resultados finales estuvieron inmersos en una importante incertidumbre hasta poco antes de la elección (Gráfico 3). Tras el conteo final, Pedro Castillo resultó ganador de la segunda vuelta con el 50.13% frente al 49.87% de Keiko Fujimori (Tabla 3). Al igual que la elección presidencial de 2016, la diferencia para definir la segunda vuelta electoral fue mínima. Los datos de opinión pública sugieren que los motivos del voto de Castillo se centraron en que ofrecía “realizar un cambio” (51%) y “evitar que el fujimorismo vuelva al poder” (25%). Por su parte, el voto de Fujimori se sostenía en “evitar que la izquierda y el comunismo lleguen al poder” (55%) y “asegurar estabilidad y orden” (IEP, 2021c). Ciertamente, el pánico como marca de la campaña por parte de las élites no terminaría al finalizar la segunda vuelta y continuaría en un episodio inédito en la política peruana en la época post-electoral tras la transición a la democracia.

Gráfico 3. Intención de voto en la segunda vuelta presidencial EG 2021



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas del IEP (2021a, 2021b).

Tabla 3. Resultados electorales de la segunda vuelta presidencial EG 2021

Organizaciones políticas	Candidato/a presidencial	Total de votos obtenidos	Votos válidos %	Votos emitidos %
Perú Libre	Pedro Castillo	8,836,380	50.13%	46.86%
Fuerza Popular	Keiko Fujimori	8,792,117	49.87%	46.63%
Total de votos válidos	-	17,628,497	100.00%	93.49%
Votos en blanco	-	121,489	-	0.64%
Votos nulos	-	1,106,816	-	5.87%
Total de votos emitidos	-	18,856,802	-	100.00%

Fuente: Elaboración propia en base a la plataforma digital de la ONPE (2021).

Los patrones geográficos de los resultados electorales muestran una importante continuidad con comicios presidenciales pasados, evidenciando que los clivajes territoriales¹⁶ y sociales que han caracterizado la política peruana se activaron nuevamente (Vergara 2019; Sulmont, 2009; Panfichi, 2007). Castillo recogió la mayor cantidad de votos en las regiones del centro y del sur, principalmente en las zonas de menor desarrollo socioeconómico, rurales, campesinas e indígenas del país. En estas áreas, las brechas sociales son muy amplias e, históricamente, ha existido una demanda por mayor inclusión a través de un cambio social y económico (Toledo, 2021). Una muestra del descontento con el modelo económico se encuentra en la votación de las provincias mineras del sur, donde Castillo alcanzó más del 90% de votación (CooperAcción, 2021), a la vez que obtuvo la votación más alta en el 90% de distritos con territorios con alta población indígena (Ojo Público, 2021c).

Este elemento estructural se articuló con un reiterado discurso de reivindicación de la dignidad nacional y apuntando a una reparación de los daños de la época colonial contra la immaculada y próspera época de los incas. Castillo emergió como el “provinciano redentor”, volviendo a poner la historia como un elemento clave de la elección (Asensio, 2021; Vergara, 2022). Según la misma narrativa, esta era una oportunidad histórica con gran valor simbólico para que un candidato desconocido antes de las elecciones, campesino, maestro rural, rondero y dirigente sindical asumiera como presidente de la república tras 200 años de exclusión política. Esto se pudo expresar en relación a los sentimientos respecto al voto a Castillo. La esperanza era el mayor sentimiento en los votantes de Castillo en el sur, áreas rurales y sectores de menores recursos económicos (IEP, 2021b).

En cambio, Fujimori acumuló su mayor votación en Lima Metropolitana, las regiones costeras del norte del país, parte de la Amazonía y en el extranjero. De igual manera, las clases medias y altas optaron en buena parte por la candidatura fujimorista, en un claro contraste con el voto a Castillo, mucho más rural y de clases socioeconómicas bajas (IEP, 2021b).

16 A su vez, al interior de cada región se pueden encontrar matices importantes respecto de estas tendencias generales.

La elección no acaba en las urnas: nuevos retos para la democracia electoral

La publicación de los resultados de la segunda vuelta estuvo lejos de marcar el final de la competencia electoral. Tras conocer su derrota en las urnas, Keiko Fujimori y diferentes personalidades de la derecha peruana denunciaron “fraude” en las elecciones con el objetivo de revertir los resultados (Quesada & Fowks, 2021). A pesar de la debilidad (o falsedad) de las pruebas expuestas, la campaña en contra del supuesto fraude fue de alta intensidad: tuvo gran presencia en los medios de comunicación y movilizó recursos de los sectores más privilegiados del país. Aunque las alegaciones fueron desmentidas por instituciones (electorales) nacionales e internacionales, los daños a la democracia peruana fueron ineludibles. El abierto rechazo hacia los resultados, el abuso de los recursos legales para su reversión, el racismo hacia los electores en zonas rurales y los cuestionamientos infundados hacia la labor de los organismos electorales marcaron un ambiente de desconfianza y hostilidad post-electoral sin precedentes.

Un día después del balotaje, Keiko Fujimori y su fórmula presidencial¹⁷ ofrecieron una conferencia de prensa denunciando a Perú Libre por orquestar un fraude electoral.¹⁸ Según el fujimorismo, el partido ganador habría boicoteado la voluntad popular al infiltrarse sistemáticamente en las mesas de sufragio y al solicitar la impugnación de 1200 actas de votación que daban como ganador a Fuerza Popular (Ortíz, 2021; Neyra, 2021). Pese a la gravedad de sus alegatos, la vocería fujimorista presentó alegatos sin fundamentos y basados en casos aislados. Por ejemplo, se hizo referencia a la existencia de una mesa donde Perú Libre consiguió el 100% de votos y la existencia de otra mesa con similar resultado conformada por miembros “de una misma familia” (Ortíz, 2021).

Los alegatos de un supuesto fraude fueron rápidamente desestimados por las autoridades electorales, especialistas en temas electorales y un estudio realizado por la principal encuestadora del país (La República, 2021a; Ojo Público, 2021d; Tanaka, 2021; Neyra 2021, Ipsos, 2021a). Los miembros de mesa aludidos, ciudadanos y ciudadanas designadas por sorteo, también rechazaron las imputaciones en su contra, demostrando no ser parientes y no tener vínculos con Perú Libre (La República, 2021b).

A pesar del rechazo a sus argumentos, el fujimorismo insistió en denunciar fraude, buscando apoyo popular con hashtags como “#FraudeEnMesa” y “#DenunciaLaTrampa” en las redes sociales o convocatorias semanales a diferentes movilizaciones denominadas “Respeto mi voto”, cuyos recorridos finalizaban con mítines liderados por Keiko Fujimori y sus aliados

17 La fórmula presidencial de Keiko Fujimori estuvo conformada por Luis Galarreta (representante ante al Parlamento Andino 2021-2026) y Patricia Juárez (Congresista por Fuerza Popular 2021-2026).

18 Primera conferencia de prensa de Keiko Fujimori, televisada en vivo el 7 de junio del 2021 (RPP, 2021a).

políticos (El Comercio, 2021a; 2021b; 2021c). Éstos gozaron de amplia cobertura en medios de comunicación, especialmente televisivos, que funcionaron como caja de resonancia para sus narrativas (Castro, 2021; Salazar, 2021).

Junto a la movilización en las calles, el fujimorismo buscó nuevas estrategias y aliados, haciendo cada vez más abierto el desdén hacia los resultados electorales. Recurrió a medidas legales para anular votos en zonas donde Pedro Castillo obtuvo alto apoyo de la ciudadanía, denunciando el llenado de “ánforas a su antojo” en “las serranías” y “las zonas alejadas”.¹⁹ Organizaciones indígenas, ciudadanía y expertos denunciaron el racismo y discriminación detrás de esta estrategia, desmintiendo las acusaciones del fujimorismo y defendiendo el derecho a ejercer el voto en igualdad de condiciones (Ojo Público, 2021a; Avilés, 2021; Mosquera, 2021). A las denuncias domésticas por el “fraude” se sumaron voces como el premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa, el ex presidente de Colombia, Andrés Pastrana y otras figuras de ultraderecha a nivel global que ponían en cuestión la veracidad de los resultados electorales (RPP, 2021b; La República, 2021c).

Pese a que los informes publicados por las diferentes misiones de observación electoral avalaron la transparencia de la segunda vuelta y el adecuado desempeño de los organismos electorales peruanos (OEA, 2021b; Unión Europea, 2021; UNIORE, 2021b), la campaña contra el fraude y los organismos electorales caló en parte importante de la ciudadanía (IEP, 2021b; Ipsos, 2021). También potenció la actividad de grupos extremistas de ultraderecha, reconocidos por su afinidad con el fujimorismo, y sus marchas bajo las consignas de la necesidad de salvar al país del “comunismo” y “terrorismo” (Ojo Público, 2021b). Entre sus acciones más preocupantes estuvo el acoso y ataques a las autoridades del JNE y de la ONPE y de los periodistas, incluso en las afueras de sus domicilios (Ojo Público, 2021b; Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH], 2021).²⁰

En resumen, el momento postelectoral de las EG 2021 evidenció el débil compromiso con la democracia por parte de un sector de la élite política y algunos líderes de opinión, poniendo en relieve la responsabilidad que poseen estos actores en la erosión y desconfianza en el régimen político (Mainwaring & Pérez-Liñán, 2019; Levitsky & Ziblatt, 2018). Incluso, su comportamiento puso en cuestión el carácter “leal” de la oposición a los procedimientos democráticos (Linz, 1987). En este sentido, el problema no recae en el diseño y funcionamiento de las instituciones electorales, sino que se encuentra vinculado a las preferencias y conductas dudosamente democráticas por parte importante de la élite política peruana.

19 Entrevista realizada a Julio Castiglioni, asesor legal de Fuerza Popular, en Radio Programas del Perú el 25 de junio de 2021 (RPP, 2021c).

20 Tal fue la magnitud de los ataques que la CIDH otorgó medidas cautelares de protección al presidente del JNE, Jorge Luis Salas Arenas, y a su familia (CIDH, 2021).

Deterioro de la “democracia sin partidos” en el panorama global: surgimiento de la ultraderecha y desgaste de los oficialismos

Las elecciones generales del bicentenario en Perú sintetizan la trayectoria de una continua precarización de una “democracia sin partidos” (Levitsky & Cameron, 2003; Sanchez-Sibony, 2020) y con severos cuestionamientos de la ciudadanía frente a las demandas de inclusión social y una mayor satisfacción con la democracia (LAPOP, 2022). El desencanto ciudadano, la fragmentación partidaria, la polarización política y la limitada capacidad estatal son elementos que están empujando al régimen político a escenarios que, si bien reconocidos en los años recientes, parecen agravarse, más aún en el contexto de la pandemia de la COVID-19. En este sentido, la dinámica observada a lo largo del proceso electoral que culminó en la elección del presidente Castillo profundiza varios de los problemas irresueltos de la débil democracia peruana.

La elección de un presidente outsider, sin partido propio, sin mucha experiencia política, sin vocación democrática, y con una propuesta anti-establishment refleja la precariedad del sistema de partidos en Perú. Ello respondería en parte al descrédito generalizado hacia los partidos políticos desde la ciudadanía, pues siguen sin ofrecer una alternativa viable a la(s) persistente(s) crisis política(s) que vive el país desde 2016 (Paredes & Encinas, 2020). A pesar que la elección de un líder con las características personales de Castillo (rondero campesino, sindicalista y maestro rural) significó un avance en aras de representar a grupos históricamente excluidos debido a la carga simbólica de la campaña, las expectativas generadas podrían verse frustradas por su mismo liderazgo y la limitada capacidad del sistema político peruano de enmendar los graves problemas sociales y económicos que acontecen tras la crisis sanitaria, además de ser un riesgo para la democracia considerando su débil compromiso con esta. De esta manera, más allá del valor de la representación descriptiva, varios aspectos como la falta de trayectoria y organización sólida de Perú Libre, muy débil articulación social y falta de una coalición con arraigo territorial centrado en su figura o red de contactos con otros actores políticos a nivel regional ponen en cuestión su capacidad de promover representación sustantiva (Paredes, 2022; Anria y Sosa, 2021). Su decreciente popularidad tampoco podrá ser el sostén para su supervivencia en la presidencia ante un Congreso opositor. Por tanto, Castillo podría difícilmente volverse un presidente plebiscitario, como algunos de sus pares en los países andinos en los que se inspiró, dada la debilidad de recursos clave para llevar a cabo ese camino: popularidad, liderazgo, organización y coaliciones con actores de veto.

La precariedad de Perú Libre y los políticos que han alcanzado puestos de representación nacional en el Ejecutivo y Legislativo tampoco es exclusiva de estas elecciones. La política peruana se ha caracterizado por la formación de “coaliciones de independientes” y agentes libres sin filiación partidaria (Zavaleta, 2014; Levitsky & Zavaleta, 2019), siendo esta dinámica muy pernicioso para la articulación de intereses a largo plazo. El personalismo político alcanzado en estas elecciones generales agudiza los problemas de representación política y limita las posibilidades de cooperación entre actores. En consecuencia, la elección de estos políticos y políticas solo incrementa el exacerbado conflicto entre los poderes Ejecutivo y Legislativo muy significativo en el país al menos desde las elecciones de 2016. A partir de entonces, este conflicto se ha incrementado notablemente y la amenaza del uso de herramientas excepcionales como la vacancia presidencial y la disolución del congreso se han ido naturalizando en la dinámica política nacional. Este panorama contrasta con la aparente estabilidad del régimen peruano post-fujimori y abre un escenario de mayor convulsión e incertidumbre institucional (Dargent & Rousseau, 2021; Paredes y Encinas, 2020; Augusto & Quiñón, 2022), pudiendo profundizar la confrontación entre los actores, frustrar aún más las expectativas ciudadanas y, en última instancia, contribuir a la erosión del sistema democrático.

Con sus propias particularidades, el deterioro de la democracia peruana se enmarca en tendencias globales que dan cuenta de la insatisfacción con los regímenes democráticos y sus retrocesos en diversas partes del mundo (Przeworski, 2019; Boese et al. 2022). Dos tendencias presentes en el caso peruano sobresalen. Por un lado, parte del descontento con la democracia ha dado lugar al ascenso (y normalización) de la ultraderecha y a un cuestionamiento de la democracia liberal a nivel global, coincidiendo con la radicalización de la derecha partidaria y no-partidaria (Stefanoni, 2021; Mudde, 2021). En Perú, su discurso y propuestas están vinculadas a narrativas conservadoras anti-derechos, especialmente en temas de género, migración y globalización (Rousseau, 2022). Éstas se encarnan en la emergencia del partido político Renovación Popular y su líder Rafael López Aliaga, el recrudescimiento de la propuesta política del fujimorismo y el desplazamiento de políticos de centro-derecha o derecha conservadora hacia posturas más radicales, planteando un desafío más para la democracia peruana (Rousseau, 2022; Augusto & Quiñón, 2022).

Por otro lado, si bien el ciclo político de la región muestra señales de un mayor alineamiento hacia la izquierda, este viraje se asocia más a un castigo a los oficialismos en este nuevo ciclo electoral. Los cambios en las presidencias sugieren más bien alternancia y desgaste de los gobiernos en el poder en medio de estallidos sociales entre 2019 y 2020 (reflejo de persistente desigualdad estructural y abusos de poder) más que un realineamiento ideológico estructural (Luna & Rovira, 2021; Murillo, 2021). Sin embargo, el eferescente momento electoral desde la izquierda encuentra poco espacio para su realización y establecimiento en el Perú, mientras que su desgaste (en el gobierno) abre la posibilidad para el surgimiento de un liderazgo político radical.

Conclusiones

¿Qué le espera a la democracia peruana tras la celebración de su quinta elección democrática consecutiva? La perspectiva para el futuro de la democracia no es optimista. Las elecciones generales de 2021 mostraron una profundización de las tendencias negativas vinculadas a la fragmentación del espectro partidario, precarización de la élite política y creciente polarización acompañada del surgimiento de alternativas cada vez más extremistas. Por tanto, las expectativas para la gobernabilidad y estabilidad democrática son magras y lo más probable es una persistente confrontación entre el Ejecutivo y Legislativo con efectos nocivos para el rendimiento del sistema político. Para fortuna de la democracia peruana, los principales actores políticos son aún muy precarios, sin estructura organizacional detrás o un vínculo con actores de veto importantes. La continuidad democrática procedimental evidenciada en el desarrollo de sucesivas elecciones, se debe entonces más a la debilidad de los actores que amenazan su funcionamiento que a su falta de voluntad para derrumbarla (Encinas, 2021). Los contextos de crisis política pueden brindar escenarios cada vez más propicios para el advenimiento de una candidatura radical y autoritaria que eventualmente podría tener éxito en su intento de derribar la democracia peruana. Si como anticipan algunos expertos (Núñez, 2022), el proceso político peruano es el punto de referencia para la trayectoria de la región, los tiempos para la democracia son inciertos.

En el caso particular de Perú, se ha establecido y profundizado una crisis endógena que se autorreproduce. La debilidad de los partidos políticos ha posibilitado la proliferación de actores independientes con intereses de corto plazo. Ante la numerosa y fragmentada oferta política, los políticos tratan de desmarcarse unos de otros a través de discursos contrarios a las instituciones políticas y cada vez más extremos, tratando de responder a la insatisfacción ciudadana. Estos precarios liderazgos compiten esperando que sus niveles mínimos de votación les permitan acceder a la segunda vuelta presidencial, donde sus posibilidades de alcanzar la presidencia serían mayores. Este mecanismo profundiza aún más la fragmentación política dado que cada candidato confía en sus posibilidades y su suerte, radicalizando aún más sus propuestas. Además, ha posibilitado el ingreso a la política de intereses contrarios a las instituciones regulatorias o la penetración de economías ilegales a la política. Así, estos políticos polarizados en el discurso, pueden llegar a colaborar entre sí cuando se trata de desmontar reformas políticas o instituciones. En el mediano plazo, esta dinámica puede traer erosión del Estado de Derecho, la implementación de políticas públicas de mala calidad sin mejoras para la ciudadanía y una lenta descomposición de la democracia.

Post Scriptum

Desde mediados de 2022, cuando escribimos la versión original de este documento, Perú tuvo a su sexto presidente en seis años, vivió un estallido social con cerca de 60 personas fallecidas entre diciembre de 2022 y febrero de 2023 (CIDH, 2023; OACNUDH, 2023) y retrocedió tanto en las reformas políticas alcanzadas como en su desempeño democrático. Este post scriptum nos permite evaluar algunos de los principales argumentos que planteamos en su momento y marcar las tendencias de continuidad y cambio en los últimos dos años en el país.

El gobierno de Pedro Castillo (julio 2021-diciembre 2022), de breve duración, culminó tras un fallido autogolpe de Estado perpetrado por el mandatario, quien fue destituido por el Congreso, detenido y encarcelado inmediatamente. Su mandato se caracterizó por una permanente inestabilidad institucional y proliferación de intereses particulares en la gestión gubernamental; una creciente conflictividad con el Congreso y el debilitamiento de su apoyo legislativo; y un fallido autogolpe de Estado que mostró el escaso compromiso democrático de los actores políticos en medio de una creciente crispación social y polarización política. Por tanto, la debilidad política y amateurismo del presidente, junto con la intransigencia del Congreso, confirmó la vulnerabilidad de presidentes sin “escudo legislativo” (Pérez-Liñán, 2007) y desembocó en un trágico desenlace para resolver el impase entre el ejecutivo y legislativo. En tal sentido, unas elecciones generales que se consideraban históricas iniciaron una etapa de profundización de los problemas previos de gobernabilidad y debilitamiento de la democracia.

En primer lugar, aunque el debilitamiento y la inestabilidad institucional empezaron previamente al gobierno de Castillo, desde su mandato se alcanzaron niveles críticos. En los 16 meses de gobierno, Castillo nombró a 78 ministros, con un saldo récord de un ministro por semana (Coca Pimentel, 2023). A la alta rotación de funcionarios y el amateurismo del presidente, se sumaron escándalos de corrupción e investigaciones fiscales de tráfico de influencias que, según el Ministerio Público, involucraron el entorno más cercano a Castillo y al propio mandatario (Cruz, 2023). Esta situación profundizó el debilitamiento del Estado y su limitada burocracia profesional, incluyendo sectores comparativamente con mayor estabilidad como el Ministerio de Economía y Finanzas y organismos reguladores.

Este comportamiento “predatorio” que prioriza los intereses particulares y los conflictos de interés, y que estarían relacionadas con presuntas sospechas de vínculos con economías informales e ilegales (Valdés et al., 2021), ha sido compartido también por el Legislativo, pese a las aparentes disputas ideológicas con el Ejecutivo (Dammert, 2023; Vergara & Quiñón, 2023). Además, la penetración de estos intereses, como se anticipó en el documento original, parece iniciarse desde la campaña electoral, en la que los candidatos

sin vínculos partidarios carecen de recursos organizacionales y económicos para financiar su campaña y asumen deudas que serían saldadas una vez que los políticos ocupen altos cargos públicos en el Ejecutivo o el Congreso.²¹

En segundo lugar, durante el gobierno de Castillo, la confrontación entre el Ejecutivo y el Congreso se intensificó y siguió la misma lógica expuesta en la segunda vuelta electoral, en la que la oposición denunció un inexistente fraude electoral y en la que el círculo cercano a Castillo no ocultó su “vocación autoritaria” (Encinas, 2021). Tres mociones de vacancia presidencial, decenas de interpelaciones ministeriales, cuatro cuestiones de confianza y el fallido autogolpe muestran el abuso de las herramientas de control político horizontal en medio de la crispación política promovida por los actores radicales de izquierda y de derecha (Barnechea & Encinas, 2022). Además del débil compromiso democrático, ello es una muestra más del cortoplacismo que rige entre los actores políticos. El conflicto se resolvió a favor del Legislativo que a fuerza de los votos modificó las condiciones para el procedimiento de cuestión de confianza y, sobre todo, eligió a seis de los siete miembros del Tribunal Constitucional (TC). En este contexto, también continuó la fragmentación de las bancadas parlamentarias que se anticipó en las elecciones generales. Por ejemplo, solo en el primer año de funcionamiento del Legislativo, ocurrieron 37 renunciaciones y se crearon cuatro bancadas nuevas, siendo la bancada de Perú Libre la que perdió más congresistas, lo cual debilitó el apoyo a Castillo dentro del Parlamento (Alva, 2022). Y para agravar la soledad de Castillo, el expresidente renunció irrevocablemente a Perú Libre en junio de 2022 por pedido del propio partido.

Finalmente, tras este intercambio entre poderes, el fallido autogolpe de Castillo fue el reflejo de la tentación autoritaria de los actores políticos y, al mismo tiempo, de su debilidad y amateurismo. A pesar de su victoria en las urnas, Castillo no contó con bancada oficialista duradera ni con el apoyo de las élites políticas o económicas, y estuvo bajo constantes amenazas de vacancia, siendo su principal objetivo su supervivencia y aprovechamiento del cargo.

En este punto debe resaltarse el principal rasgo transversal de los actores políticos peruanos: carecen de poder propio. No cuentan con respaldo popular ni vínculos representativos con la sociedad, no cuentan con organizaciones políticas sólidas y no tienen pasado ni futuro político (Barnechea y Vergara, 2023a). En este escenario de inestabilidad y precariedad, los actores políticos están tentados de obtener poder real, modificando el balance de poderes mediante cambios normativos o constitucionales, influenciando en aquellas instituciones con capacidad de veto legal (como el Tribunal Constitucional) o, como Castillo

21 Por ejemplo, en la investigación contra Castillo por integrar una organización criminal y favorecer licitaciones públicas, han sido involucrados empresarios que financiaron su campaña presidencial en 2021. Sobre cómo funciona el financiamiento de campaña, ver Rodríguez-Olivari (2023).

intentó sin éxito, en el apoyo de las fuerzas de las fuerzas armadas y la policía.²² En el texto original se resaltó la debilidad de los actores políticos; no obstante, la búsqueda del respaldo de las fuerzas del orden y la alteración de los mecanismos constitucionales de control político son elementos que alcanzaron más notoriedad tras las elecciones y fueron también un aspecto significativo tras la sucesión presidencial.

El gobierno de Dina Boluarte (diciembre 2022-actualidad), vicepresidenta de Castillo, inició en medio de intensas protestas a lo largo del país. Éstas estuvieron motivadas por el rechazo a la destitución del expresidente perulibrista y el apoyo al adelanto de las elecciones generales, exacerbando la incertidumbre sobre la continuidad de su mandato. A pesar de que Boluarte afirmó inicialmente que en su paso por el Ejecutivo lideraría un “gobierno de transición” (Presidencia de la República del Perú, 2023) y coordinaría personalmente con el Congreso la convocatoria de un proceso electoral en 2024 (CNN en Español, 2022), sus acciones posteriores revelaron intereses por mantenerse en el cargo e inclinaciones hacia prácticas de corte autoritario. El Congreso, por su parte, siguió engrandeciendo su poder frente a organismos de control político horizontal pese a su alta desaprobación en la población. Tal como se advirtió en el trabajo original, las y los actores con intereses particulares y cortoplacistas, aunque débiles y transitorios, pueden dejar las (supuestas) distancias ideológicas y unir esfuerzos contra instituciones que contrapesan su poder, erosionando desde dentro el Estado de derecho que subyace la democracia y el sentido de representación en el país.

Por un lado, la represión hacia la ola de protestas ocurrida entre diciembre de 2022 y marzo de 2023 ocasionó la muerte de 50 civiles y 821 personas heridas (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [OACNUDH], 2023).²³ La letalidad de las fuerzas del orden fue significativamente mayor en la protestas realizadas en las zonas sur-andinas del país (como Puno, Ayacucho y Apurímac), donde la participación de ciudadanos y ciudadanas indígenas y campesinas conformó el grueso de las movilizaciones (Human Rights Watch 2023; CIDH, 2023). A pesar de los cuestionamientos en la opinión pública nacional y los llamamientos internacionales al respeto de los derechos humanos, las declaraciones del Ejecutivo tendieron a la estigmatización de las personas que protestaban (Presidencia de la República del Perú, 2023) y la minimización de los abusos cometidos por las fuerzas del orden (Cárdenas, 2023).

22 Las investigaciones del Ministerio Público y de la prensa señalan que Castillo buscó apoyo en las fuerzas armadas a través de ascensos irregulares de coroneles. Ver Chillitupa (2023).

23 Según el informe de la OACNUDH (2023), además de las víctimas directas de las fuerzas del orden, 11 civiles perdieron la vida por efectos indirectos de la protesta, tales como accidentes relacionados con los bloqueos de carreteras o la falta de atención médica.

Por otro lado, Boluarte rompió la confrontación entre poderes que caracterizó los gobiernos anteriores al obtener rápidamente el apoyo de la mayoría del Congreso. Aunque el documento original advirtió sobre los principales perjuicios de gobernar sin mayoría parlamentaria (observados eventualmente durante el gobierno de Castillo), el balance del gobierno de Boluarte sugiere que la cooperación entre poderes tampoco es inherentemente positiva para la democracia. El sector de la derecha conservadora respaldó la respuesta del Ejecutivo durante las protestas, permitiéndole gobernar sin la activación recurrente de censuras ministeriales o la preparación de mociones de vacancia presidencial (Coronel, 2024). A cambio, el Congreso dejó de ser amenazado con su eventual disolución y logró disipar las iniciativas de adelanto de elecciones generales. Con el tiempo, la sintonía entre la agenda del Ejecutivo y los intereses de otros actores de la escena política nacional, tales como el sector empresarial (Vivas Sabroso, 2023; Pérez, 2023) y las Fuerzas Armadas,²⁴ evidenció la formación de una coalición dispuesta a respaldar sus acciones (Vergara & Barrenechea, 2023b). Diversos especialistas la han denominado “coalición conservadora” (Tanaka, 2024) y “coalición autoritaria” (Coronel, 2023) y sugieren que se encuentra coordinada por Boluarte y el Congreso. Aunque esta alineación de fuerzas fue central para la permanencia del Ejecutivo, la misma minó la relación de la presidenta con el electorado perulibrista y marcó el inicio de su progresivo distanciamiento con la población (ampliamente a favor de la convocatoria de nuevas elecciones) (IPSOS, 2022).

Por su parte, el Congreso encontró en el actual gobierno una configuración institucional favorable para seguir engrandeciendo su poder por medios institucionales y a primera vista democráticos. La presencia mayoritaria del sector de derecha conservadora en los escaños parlamentarios, junto a la escasa fiscalización del Ejecutivo y el TC hacia las leyes aprobadas en el hemiciclo, permitió la implementación de importantes cambios constitucionales, numerosas contrarreformas electorales y el debilitamiento de la autonomía de organismos de justicia y derechos humanos. Por un lado, el Congreso aprobó cambios normativos de manera drástica y “express”²⁵ sin mayor participación ciudadana o debate en la opinión pública (a pesar de contar con el 5,5 % de aprobación en la población en mayo de 2024) (IEP, 2024). Entre las principales modificaciones se encuentran el retorno de la bicameralidad (donde la Cámara de Senadores tendrá facultades para modificar unilateralmente las decisiones de la

24 A pocos días de la publicación del informe de la CIDH sobre la situación de los derechos humanos en las protestas de 2022 y 2023 en Perú, Dina Boluarte respaldó públicamente las acciones de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional (RPP, 2023). Asimismo, las fuerzas del orden han mostrado su respaldo simbólico al Ejecutivo incluso en coyunturas críticas (El Comercio, 2024a).

25 Por ejemplo, en marzo de 2024, el Congreso modificó 53 de los 206 artículos en la Constitución a través de la Ley n.º 31988.

Cámara de Diputados),²⁶ la restitución de la reelección inmediata de las y los Congresistas (anteriormente eliminada en el Referéndum en 2018)²⁷ y la eliminación de las PASO (cuya implementación fue postergada por el Congreso desde el 2021).²⁸ Además, el Congreso eliminó la paridad de género horizontal en las fórmulas regionales, la alternancia de género en las fórmulas presidenciales (originalmente legisladas en 2021 y 2019 respectivamente) y el lenguaje inclusivo en las comunicaciones del Estado,²⁹ evidenciando el avance de las políticas anti-género en el país (Rousseau, 2022).

Por otro lado, el sector de derecha conservadora del Congreso, en colaboración con la izquierda conservadora, aprovechó su mayoría de votos para abusar nuevamente de los mecanismos de control político horizontal a su disposición, trastocando la autonomía de la Defensoría del Pueblo (DP) y la Junta Nacional de Justicia (JNJ).³⁰ La elección del nuevo jefe de la DP fue un proceso cuestionado por indicios de poca transparencia (como la relación del candidato ganador con el partido oficialista) (Rojas Sánchez, 2023; Berríos & Cárdenas, 2023), mientras que la destitución constitucional de dos miembros del JNJ³¹ fue rápidamente cuestionada por abogados (Sotomayor Trelles, 2023; Díaz Colchado, 2023), medios de comunicación (Cárdenas, 2024) y organismos internacionales de derechos humanos por la poca solidez de sus argumentos.³² Así, a pesar de cesar la confrontación con el Ejecutivo (como se sospechó inicialmente en el texto original), el Congreso buscó desafiar otras instituciones que ejercen frenos y contrapesos en el sistema político peruano.

Por último, el gobierno de Boluarte ha destacado por su gran distanciamiento hacia la ciudadanía. El manejo institucional de los últimos escándalos políticos que la involucran ilustra bien esta situación: la mandataria ofreció breves y tardías declaraciones públicas para

26 Ley n.º 31988, Ley de Reforma Constitucional que Restablece la Bicameralidad en el Congreso de la República del Perú.

27 Ley N.º 31988, Ley de Reforma Constitucional que Restablece la Bicameralidad en el Congreso de la República del Perú.

28 Ley n.º 31981, Ley que Modifica la Ley 28094, Ley de Organizaciones Políticas, sobre Elecciones Primarias.

29 Ley n.º 32003, Ley que Modifica la Ley 28983, Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres, para precisar el uso del lenguaje inclusivo.

30 La Junta Nacional de Justicia (JNJ) es el órgano autónomo encargado de seleccionar, nombrar, ratificar y destituir a jueces y fiscales de todos los niveles en Perú, con el fin de garantizar independencia e imparcialidad en la justicia (artículo n.º 154 de la Constitución).

31 Este permite destituir a las y los miembros por causa grave si la moción obtiene el voto de dos tercios del número legal de congresistas.

32 Comunicado de prensa del Sistema de Naciones Unidas en el Perú (7 de septiembre de 2023) y comunicado de prensa n.º 222/23 de Comisión Interamericana de Derechos Humanos (25 de septiembre).

esclarecer los hechos,³³ responsabilizó a la prensa de “acoso sistemático” (RPP, 2024) o “cortinas de humo” (Gómez Vega, 2024), y su Primer Ministro alegó “persecución judicial” ante las investigaciones de los órganos de justicia (El Comercio, 2024b). La poca voluntad de Boluarte por acercar su imagen a la población y fortalecer el sentido de rendición de cuentas ante los cuestionamientos al Ejecutivo coincide con el dramático descenso de su aprobación presidencial (de 19,3% en enero de 2023 a 4,7% en mayo de 2024) (IEP, 2024).

En conjunto, los principales sucesos en el gobierno de Dina Boluarte hasta la redacción de este post scriptum (junio 2024) contribuyen al colapso del sentido de representación y la erosión “desde arriba” del sistema de pesos y contrapesos en el país (Vergara & Barrenechea, 2023a, 2023b; Carrión & Zárate, 2023). La alineación de intereses entre el Ejecutivo y Legislativo y otros actores de la coalición autoritaria y conservadora ha demostrado que se puede permanecer en el cargo, endurecer la violencia estatal y enrumbar contrarreformas políticas pese al apoyo ciudadano mayoritario a las nuevas elecciones y la trágica caída en la aprobación presidencial y congresal. El uso politizado de los mecanismos de control horizontal de los poderes del Estado se mantiene como una herramienta efectiva para los intereses de la mayoría parlamentaria, la cual no dejó de aprovechar los escaños obtenidos en las Elecciones Generales 2021 para engrandecer su poder en el sistema político.

No sorprende que este balance de los tres años de gobierno de Castillo y Boluarte se haya reflejado negativamente en la imagen y evaluación internacional del país. Diferentes instituciones internacionales como Variedades de Democracia (V-Dem), Economist Intelligence Unit o Freedom House evidenciaron el retroceso democrático del país en sus reportes más recientes.³⁴ Más llamativamente, el informe de V-Dem sostiene que Perú se encuentra “en proceso de autocratización” (V-Dem, 2024, 9-21), coincidiendo con los cuestionamientos sobre si el país sigue siendo una democracia (Iltzarbe, 2023; Vergara & Barrenechea, 2023b; Encinas, 2023).

Finalmente, tras las elecciones generales de 2021, se evidenció la fragilidad del modelo de desarrollo, a su vez que se confirmó que la economía y la política peruana no iban por “cuerdas separadas”, tesis sostenida por diversos expertos y tecnócratas durante las dos primeras décadas del siglo XXI.³⁵ Los indicadores de crecimiento económico fueron magros y el MEF dejó de ser un actor de veto en cuanto a las decisiones sobre el fisco y las decisiones sobre el rumbo de la economía (Augusto Meléndez & Quiñón, 2024). Ello se tradujo, además,

33 En marzo de 2024, Dina Boluarte fue cuestionada por el uso de joyas y relojes de alta gama que no fueron declarados ante el Ministerio Público (La Encerrona, 2024). El desconocimiento de su origen fue un tema central en la coyuntura nacional bajo el nombre “Rolexgate”. A pesar de las alegaciones, la mandataria brindó una conferencia de prensa tres semanas después y no volvió a declarar al respecto pese a la poca claridad del caso (Saavedra, 2024).

34 Según el informe de Freedom House (2023), Perú es considerado un país “parcialmente libre” (2023, 30). Asimismo, según el informe del Economist Intelligence Unit (2023), Perú es considerado un “régimen híbrido” (2023, 44).

35 Para una revisión crítica de esta visión, ver Dargent (2024).

en que las principales calificadoras crediticias a nivel global rebajaron sus evaluaciones sobre la economía, principalmente, como indican sus reportes, debido a la incertidumbre política. Esto complejiza la posibilidad de atraer inversiones y acceso a créditos internacionales en un contexto de menor dinamismo económico.³⁶

En conclusión, Perú está enfrentando las consecuencias negativas de gobiernos políticamente amateurs en una “democracia sin partidos” (Tanaka, 2005), políticas y políticos desconectados de las demandas sociales y la realidad del país (Vergara & Barrenechea, 2023b) y una progresiva erosión de las instituciones democráticas y el Estado de derecho (Ilizarbe, 2023; Coronel, 2023). Las elecciones han demostrado ser, una vez más, insuficientes para solucionar esta crisis política (Carrión & Zárate, 2023). Tras el análisis de las Elecciones Generales de 2021 y este post scriptum sobre los acontecimientos posteriores, emergen más preocupaciones sobre las condiciones en las que se realizarán las Elecciones Generales previstas para 2026 y, principalmente, sobre la situación de la democracia peruana.

36 La calificadora Fitch Ratings redujo su calificación de BBB+ a BBB en 2021 y la mantiene hasta 2024 por la gran inestabilidad política, mientras que S&P rebajó de BBB+ a BBB- entre 2021 y 2024 (Forbes Staff, 2024).

Bibliografía

- Adrianzén, C. (2021). Apatía y fragmentación en las presidenciales peruanas. *Nueva Sociedad*. Recuperado de <https://nuso.org/articulo/peru-entre-la-crisis-y-las-urnas/>
- Agüero, J. C. (2021). *Cómo votan los muertos*. La Sinistra Ensayos.
- Andina. (2020, 26 de mayo). Constitución aprueba predictamen para postergar elecciones primarias hasta 2022. *Andina*. Recuperado de: <https://andina.pe/agencia/noticia-constitucion-aprueba-predictamen-para-postergar-elecciones-primarias-hasta-2022-798979.aspx>
- Andina. (2021, 12 de marzo). Elecciones 2021: sepa cómo será la votación este 11 de abril. *Andina*. Recuperado de: <https://andina.pe/agencia/noticia-elecciones-2021-sepa-como-sera-votacion-este-11-abril-837004.aspx>
- Anria, S., & Sosa, P. (2021). *¿Castillo, el Evo peruano?* Revista Ideele, N°299 (Agosto-Setiembre). <https://www.revistaideele.com/2021/08/14/castillo-el-evo-peruano/>
- Alva, D. (2022, 6 de agosto). Del Congreso que votamos al Congreso que tenemos. *La República*. Recuperado de: <https://data.larepublica.pe/del-congreso-que-votamos-al-congreso-que-tenemos-renuncias-expulsiones-cambios-y-nuevas-bancadas/>
- Arce, M., & Incio, J. (2018). Perú 2017: un caso extremo de gobierno dividido. *Revista de ciencia política*, 38(2), 361–377.
- Asensio, R. (2021). El provinciano redentor. En R. Asensio, G. Camacho, N. Gonzáles, R. Grompone, R. Pajuelo, O. Peña, M. Moscoso, Y. Vásquez, & P. Sosa, *El profe: Cómo Pedro Castillo se convirtió en presidente del Perú y qué pasará a continuación* (pp. 27–71). Instituto de Estudios Peruanos.
- Augusto Meléndez, M. C. & Quiñón, A. (2024). «¡Comunismo o libertad!» La radicalización de la derecha peruana en el siglo XXI. En R. Barrenechea & A. Vergara (eds.), *Democracia asaltada. El colapso de la política peruana (y una advertencia para América Latina)*. (pp. 123–155). Lima: Fondo Editorial Universidad del Pacífico.
- Ayala, H. A. (2021). Elecciones Generales Perú 2021: claves para diseccionar las elecciones del Bicentenario. *Elecciones*, 20(21), 303–326.

- Avilés, M. (2021, 13 de junio). Pedro Castillo podría vencer a la derecha peruana, pero no a su racismo. *The Washington Post*. <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2021/06/13/elecciones-peru-2021-racismo-keiko-fujimori-pedro-castillo-fraude/>
- Barrenechea, R., & Vergara, A. (2023). Peru: The Danger of Powerless Democracy. *Journal of Democracy*, 34(2), 77–89.
- Barrenechea, R., & Vergara, A. (2023). El vaciamiento democrático en Perú... y más allá. *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/Peru-democracia-vaciamiento/>
- Berrios, M. & Cárdenas, A. (2023, 21 de mayo). Un defensor del pueblo a la medida de la contrarreforma que impulsa el Congreso. *Ojo Público*. <https://ojo-publico.com/politica/un-defensor-la-medida-la-contrarreforma-que-impulsa-el-congreso>
- Boese, V. A., Lundstedt, M., Morrison, K., Sato, Y., & Lindberg, S. I. (2022). State of the world 2021: autocratization changing its nature? *Democratization*, 1–31. <https://doi.org/10.1080/13510347.2022.2069751>
- Burt, J. M. (2006). «Quien habla es terrorista»: The Political Use of Fear in Fujimori’s Peru. *Latin American Research Review*, 41(3), 32–62.
- Camacho, G., & Sosa, P. (2021, 15 de julio). Peru’s Democracy Is at a Breaking Point. *Foreign Policy*. <https://foreignpolicy.com/2021/07/15/peru-democracy-president-pedro-castillo/>
- Cameron, M. A., & Hurtado, V. (2021). The Mining Vote in the 2021 Peruvian Election. *Dossier: Socioenvironmental Destruction, Extractivism, and Dependency*, 52(4), 45–50. <https://forum.lasaweb.org/files/vol52-issue4/Dossier-6.pdf>
- Campos, M., & Zegarra, K. (2021). ¿Cómo elige Perú a sus representantes? *Revista Elecciones*, 20(22), 197–230.
- Carrión, J., & Zarate, P. (2023). Peru: Deep Political Dissatisfaction Weakens Support for Democracy. *Revista Latinoamericana de Opinión Pública*, 1-30.
- Castro, J. (2021, 21 de junio). Perú, un país encarcelado. *Washington Post*. Recuperado de: <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2021/06/21/elecciones-2021-peru-resultados-crisis-politica-proximo-gobierno/>

- Chillitupa, R. (2023, 12 de agosto). Fiscalía presentó denuncia constitucional contra Pedro Castillo por caso ascensos irregulares en FF AA y PNP. *Infobae*. Recuperado de: <https://www.infobae.com/peru/2023/08/12/fiscalia-presento-denuncia-constitucional-contra-pedro-castillo-por-caso-ascensos-irregulares-en-ff-aa-y-pnp/>
- Coca Pimentel, V. (2023). Los polémicos gabinetes de Pedro Castillo: nombró a 78 ministros en 495 días de gobierno. *Infobae*. Recuperado de: <https://www.infobae.com/america/peru/2022/12/08/los-polemicos-gabinetes-de-pedro-castillo-nombro-a-78-ministros-en-495-dias-de-gobierno>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). *Panorama Social de América Latina 2020*. CEPAL.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2023). *Situación de Derechos Humanos en Perú en el contexto de las protestas sociales*. CIDH. <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/2023/informe-situacionddhh-peru.pdf>
- CNN Español. (2022, 12 de diciembre). Presidenta de Perú Dina Boluarte anuncia proyecto de elecciones anticipadas. *CNN en Español*. <https://cnnespanol.cnn.com/2022/12/12/peru-presidenta-dina-boluarte-anuncia-proyecto-elecciones-anticipadas-orix/>
- CooperAcción. (2021, 7 de junio). Los resultados en zonas mineras: la población no quiere “más plata”, quiere otra relación con la minería. *CooperAcción*. Recuperado de: <https://cooperaccion.org.pe/los-resultados-en-zonas-mineras-la-poblacion-no-quiere-mas-plata-quiere-otra-relacion-con-la-mineria/>
- Coronel, O. (2021, 15 de noviembre). A un año del estallido peruano: Un balance. *Noticias Ser*. Recuperado de: <https://www.noticiasser.pe/a-un-ano-del-estallido-peruano-un-balance>
- Coronel, O. (2024, febrero). La coalición autoritaria que gobierna al Perú. *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/coalicion-autoritaria-peru-boluarte/>
- Corvetto, P. (2021). Los efectos de la pandemia en el sistema democrático peruano: la organización de las Elecciones Bicentenario. *Elecciones*, (22), 16–50.
- Cruz, R. (2023, 23 de octubre). Las evidencias detrás de la denuncia contra Pedro Castillo. *El Comercio*. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/politica/las-evidencias-detras-de-la-denuncia-contra-pedro-castillo-noticia/>
- Dammert, J. (2023, 20 de agosto). La política al servicio de intereses particulares: desafíos para la agenda ambiental. *Ojo Público*. Recuperado de: <https://ojo-publico.com/4553/la-politica-al-servicio-intereses-particulares>

- Dargent, E. (2024, 28 de abril). Adiós a las cuerdas separadas. *El Comercio*. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/opinion/colaboradores/politica-economia-congreso-ejecutivo-adios-a-las-cuerdas-separadas-por-eduardo-dargent-noticia/>
- Dargent, E., & Rousseau, S. (2021). Perú 2020: ¿El quiebre de la continuidad? *Revista de Ciencia Política*, 41(2), 377–400. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2021005000112>
- Díaz Colchado, J. C. (2023, 21 de noviembre). El principio de separación de poderes y el caso de la medida cautelar a favor de la Junta Nacional de Justicia contra el Congreso de la República. *Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IDEHPUCP)*. <https://idehpucp.pucp.edu.pe/boletin-eventos/el-principio-de-separacion-de-poderes-y-el-caso-de-la-medida-cautelar-a-favor-de-la-junta-nacional-de-justicia-contr-a-el-congreso-de-la-republica-28879/>
- LAPOP. (2022). *Cultura política de la democracia en Perú y en las Américas 2021: Tomándole el pulso a la democracia*. <https://iep.org.pe/wp-content/uploads/2021/04/Peru.-Cultura-politica-de-la-democracia-2021.pdf>
- Economist Intelligence Unit. (2023). *Democracy index 2023: Age of conflict*. <https://www.eiu.com/n/campaigns/democracy-index-2023/>
- El Comercio. (2021a). Elecciones 2021: Keiko Fujimori denuncia “indicios de fraude en la mesa” en la segunda vuelta electoral. *El Comercio*. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/politica/elecciones-2021-keiko-fujimori-denuncia-indicios-de-fraude-en-la-mesa-en-la-segunda-vuelta-electoral-peru-libre-nndc-noticia/>
- El Comercio. (2021b). Keiko Fujimori anuncia nueva campaña para recibir denuncias de supuesto fraude electoral. *El Comercio*. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/politica/elecciones/keiko-fujimori-anuncia-nueva-campana-para-recibir-denuncias-de-supuesto-fraude-en-mesa-fuerza-popular-pedro-castillo-peru-libre-elecciones-2021-segunda-vuelta-nndc-noticia/>
- El Comercio. (2021c). Keiko Fujimori participó en mitin tras marcha organizada por simpatizantes de Fuerza Popular en el Cercado de Lima. *El Comercio*. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/lima/simpatizantes-de-fuerza-popular-convocan-para-este-sabado-12-de-junio-a-una-marcha-elecciones-2021-peru-libre-keiko-fujimori-pedro-castillo-segunda-vuelta-noticia/>
- El Comercio. (2024a, 31 de marzo). Ministro de Defensa afirma que presencia de altos mandos de las Fuerzas Armadas junto a la presidenta Dina Boluarte es un “hecho político”.

El Comercio. https://elcomercio.pe/politica/gobierno/dina-boluarte-rolex-ministro-de-defensa-afirma-que-presencia-de-altos-mandos-de-las-fuerzas-armadas-junto-a-la-presidenta-es-un-hecho-politico-walter-astudillo-ultimas-noticia/#google_vignette

El Comercio. (2024b, 3 de mayo). Dina Boluarte: Gobierno presenta a Fredy Hinojosa Angulo como vocero del despacho presidencial. *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/politica/gobierno/dina-boluarte-gobierno-presenta-a-fredy-hinojosa-angulo-como-vocero-del-despacho-presidencial-caso-rolex-uif-wilfredo-oscorima-ultimas-noticia/>

El Comercio. (2024c, 27 de junio). Gustavo Adrianzén asegura que la presidenta sufre persecución judicial. *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/politica/gobierno/dina-boluarte-gustavo-adrianzen-asegura-que-la-presidenta-sufre-persecucion-judicial-video-caso-rolex-wilfredo-oscorima-ultimas-noticia/>

El Peruano. (2023, 18 de mayo). Eligen a Josué Gutiérrez como nuevo Defensor del Pueblo. *El Peruano*. Recuperado de <https://www.elperuano.pe/noticia/212981-eligen-a-josue-gutierrez-como-nuevo-defensor-del-pueblo>

Encinas, D. (2021, 31 de agosto). El último juego sobre la mesa. *Letras Libres*. <https://letraslibres.com/politica/el-ultimo-juego-sobre-la-mesa/>

Encinas, D. (2023, 1 de febrero). En Perú se ha impuesto el caos autoritario. *Letras Libres*. <https://letraslibres.com/politica/daniel-encinas-peru-caos-autoritario/>

Financial Times. (2021, 20 de diciembre). *Coronavirus tracker: the latest figures as countries fight the Covid-19 resurgence*. <https://www.ft.com/content/a2901ce8-5eb7-4633-b89c-cbdf5b386938>

Forbes Staff. (2024, 26 de abril). S&P Global rebajó la calificación crediticia del Perú por la incertidumbre política que atraviesa. *Forbes Perú*. Recuperado de: <https://forbes.pe/economia-y-finanzas/2024-04-26/sp-global-rebajo-la-calificacion-crediticia-del-peru-por-la-incertidumbre-politica-que-atravesia>

Fowks, J. (2021, 9 de mayo). Elecciones Perú: La campaña contra Pedro Castillo se intensifica en Perú. *El País*. <https://elpais.com/internacional/2021-05-09/la-campana-contra-pedro-castillo-se-intensifica-en-peru.html>

Freedom House. (2023). *Freedom in the World 2023. Marking 50 Years in the Struggle for Democracy*. Freedom House. https://freedomhouse.org/sites/default/files/2023-03/FIW_World_2023_DigitalPDF.pdf

- Keiko Fujimori [@KeikoFujimori]. (2021, 14 de febrero). Lo que el Perú necesita es una DEMODURA, una democracia dura. Lo comento hoy en mi entrevista a Óscar Torres para el diario @tromepe <https://trome.pe/actualidad/politica/keiko-fujimori-caperucita-a-veronika-mendoza-guzman-es-rapido-y-furioso-y-tilda-de-traidor-a-vizcarra-entrevista-noticia/> [Tweet]. X. <https://x.com/keikofujimori/status/1360993675338276866?lang=es>
- Gómez Vega, R. (2024, 5 de abril). Dina Boluarte sobre los relojes de lujo: “Fue una equivocación haberlos aceptado, pero ya los devolví”. *El País*. <https://elpais.com/america/2024-04-05/dina-boluarte-sobre-los-relojes-de-lujo-fue-una-equivocacion-haberlos-aceptado-pero-ya-los-devolvi.html>
- Human Rights Watch. (2023). *Deterioro letal: Abusos por las fuerzas de seguridad y crisis democrática en el Perú*. Human Rights Watch. https://www.hrw.org/sites/default/files/media_2023/05/peru0423sp%20web.pdf
- Inga, C. (2021, 20 de junio). ¿Cuánto afecta a los jugadores de la selección entrar a la cancha política en elecciones? Esto dicen los expertos. *El Comercio*. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/economia/dia-1/seleccion-peruana-cuanto-afecta-a-los-jugadores-entrar-a-la-cancha-politica-en-las-elecciones-2021-ponte-la-camiseta-noticia/>
- Instituto de Estudios Peruanos. (2021a). *Informe de Opinión – Abril 2021. Intención de voto- Elecciones Generales 2021*. Recuperado de: <https://iep.org.pe/wp-content/uploads/2021/04/Informe-IEP-OP-abril-I-2021.pdf>
- Instituto de Estudios Peruanos. (2021b). *Informe de Opinión – Junio 2021. Intención de voto - Elecciones Generales 2021. Segunda Vuelta*. Recuperado de: <https://iep.org.pe/wp-content/uploads/2021/06/Informe-IEP-OP-Junio-I-2021-Intencion-de-voto-Segunda-vuelta-Elecciones-Generales-2021.pdf>
- Instituto de Estudios Peruanos. (2021c). *Informe de Opinión – Junio II 2021*. Recuperado de: <https://iep.org.pe/wp-content/uploads/2021/06/Informe-IEP-OP-junio-II-2021-completo.pdf>
- Instituto de Estudios Peruanos. (2024). *IEP Informe de opinión de mayo 2024 (informe parcial)*. <https://iep.org.pe/wp-content/uploads/2024/05/IEP-Informe-de-opinion-mayo-2024-informe-parcial.pdf>
- INEI. (2021). *Evolución de la Pobreza Monetaria 2009-2020*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/pobreza2020/Pobreza2020.pdf

- Ipsos. (2021a). *Análisis de outliers en los resultados de las elecciones presidenciales 2021 - Segunda vuelta*. Recuperado de: https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2021-06/6252921INF_19Jun21%20Pro%20Democracia%20final%20%28Para%20difusi%C3%B3n%29.pdf
- Ipsos. (2021b). *Informe de Resultados Estudio de opinión El Comercio - Ipsos Perú, junio de 2021*. Recuperado de: https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2021-06/6980621INF_V5_25JUN21.pdf
- Ipsos. (2022). *Informe de Resultados Estudio de opinión para América Televisión Perú, 16 de diciembre de 2022*. https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2022-12/Informe%20Encuesta%20Nacional%20Urbano%20Rural%20-%20America%20Televisio%CC%81n%20al%2016%20de%20diciembre%202022_V2.pdf
- Jaramillo, C. (2021). *Perú Elecciones Generales 2021 (Presidencia, Vicepresidencias, Congreso de la República y Parlamento Andino). Análisis de Elecciones 2021*. Observatorio de Reformas Políticas en América Latina, IIJ-UNAM, y Organización de los Estados Americanos.
- Jaramillo, M., & López, K. (2021). *Políticas para combatir la pandemia de COVID-19* (Documento de Trabajo N°112). GRADE.
- La Encerrona. (2024, 2 de abril). Rolexgate: los relojes de la Presidenta. *La Encerrona*. <https://laencerrona.pe/2024/04/02/rolexgate-los-relojes-de-la-presidenta-dina-boluarte-peru/>
- La República. (2021a, 10 de junio). Es falso que sea “absolutamente imposible” que en una mesa el 100% de votos esté a favor de un candidato. *La República*. <https://larepublica.pe/verificador/2021/06/10/es-falso-que-sea-absolutamente-imposible-que-en-una-mesa-el-100-de-votos-este-a-favor-de-un-candidato-como-dijo-rospigliosi/>
- La República. (2021b, 9 de junio). Miembros de mesa de Puno denunciarán a Keiko Fujimori si no se rectifica. *La República*. <https://larepublica.pe/elecciones/2021/06/09/miembros-de-mesa-de-puno-denunciaran-a-keiko-fujimori-sino-se-rectifica-lrsd/>
- La República. (2021c, 17 de junio). El bulo de un expresidente colombiano: hay infiltrados venezolanos en el sistema electoral de Perú. *La República*. <https://larepublica.pe/mundo/2021/06/17/el-bulo-de-un-expresidente-colombiano-hay-infiltrados-venezolanos-en-el-sistema-electoral-de-peru/>

- Latinobarómetro. (2021). *Informe 2021*. Corporación Latinobarómetro.
- Levitsky, S., & Vergara, A. (2021, 23 de junio). Tácticas trumpianas amenazan la democracia en Perú. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2021/06/23/espanol/opinion/peru-elecciones-fraude.html>
- Levitsky, S., & Zavaleta, M. (2019). *¿Por qué no hay partidos políticos en el Perú?* Planeta.
- Linz, J. J. (1987). *La quiebra de las democracias*. Alianza.
- Lira, A. (2022, 18 de julio). Congreso: Perú Libre es la bancada oficialista que más integrantes perdió en el primer año de gestión en las últimas dos décadas. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/politica/congreso/ec-data-peru-libre-es-la-bancada-oficialista-que-mas-integrantes-perdio-en-el-primer-ano-de-gestion-en-las-ultimas-dos-decadas-congreso-vladimir-cerron-pedro-castillo-noticia/>
- Llanos, B., & Tapia, J. N. (2021). La paridad aplicada: rendimiento electoral de las mujeres y condiciones de la competencia electoral bicentenaria. *Revista Elecciones*, 20(22), 169–196.
- Luna, J., & Rovira, C. (2021). Castigo a los oficialismos y ciclo político de derecha en América Latina. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 30(1), 135–155.
- Mainwaring, S., & Pérez-Liñán, A. (2019). *Democracias y dictaduras en América Latina: Surgimiento, supervivencia y caída*. Fondo de Cultura Económica.
- Meléndez, C. (2019a). *El mal menor: Vínculos políticos en el Perú posterior al colapso del sistema de partidos*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Meléndez, C. (2019b). La derecha que se bifurca. Las vertientes populista-conservadora y tecnocrática-liberal en Perú post-2000. *Colombia Internacional*, (99): 3–27. <https://doi.org/10.7440/colombiaint99.2019.01>
- Melgar, S., Carranza, N., Bustos, M., & Zamora, F. (2021). *Paridad y alternancia. Elecciones Generales 2021: Avances hacia una democracia paritaria*. ONPE. Recuperado de: <https://www.onpe.gob.pe/modEducacion/Publicaciones/DT-paridad-alternancia.pdf>
- Ministerio de Salud. (2021). *Directiva Sanitaria N°128-MINSA-2021-DGIESP - Directiva Sanitaria: Protocolo que establece las medidas de seguridad y prevención contra la COVID-19 para las actividades de la campaña electoral en las Elecciones Generales 2021*. Recuperado de: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1618226/Directiva%20Sanitaria%20N%C2%BA%20128-MINSA-2021-DGIESP.pdf>

- Mosquera, A. L. (2021, 13 de junio). Problemas latentes. *El Comercio*. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/opinion/colaboradores/problemas-latentes-por-ana-lucia-mosquera-racismo-elecciones-2021-pedro-castillo-noticia/>
- Mudde, C. (2021). *La ultraderecha hoy*. Paidós.
- Muñoz, P. (2021a). Latin America Erupts: Peru Goes Populist. *Journal of Democracy* 32(3), 48–62. doi:10.1353/jod.2021.0033.
- Muñoz, P. (2021b). De la debilidad partidaria y la pandemia al descontento y desconcierto ciudadano. *Análisis Carolina*, (14), 1–13.
- Murillo, M. (2022, 23 de febrero). Latin America: Not as Polarized as You Think. *Americas Quarterly*. <https://www.americasquarterly.org/article/latin-america-not-as-polarized-as-you-think>
- Neyra, A. (2021, 23 de junio). ¿Hubo fraude electoral en Perú? *Agenda Pública - El País*. Recuperado de: <https://agendapublica.elpais.com/noticia/17216/hubo-fraude-electoral-peru>
- Núñez, R. (2022, 2 de febrero). Nuevo ciclo electoral latinoamericano bajo el síndrome de la ‘peruanización’. *Agenda Pública – El País*. Recuperado de: <https://agendapublica.elpais.com/noticia/17695/nuevo-ciclo-electoral-latinoamericano-bajo-sindrome-peruanizacion>
- OEA. (2021a). *Misión de Observación Electoral de la OEA presenta su informe preliminar*. <https://www.oas.org/documents/spa/press/Informe-Preliminar-Peru-2021.pdf>
- OEA. (2021b). *Misión de Observación Electoral. Elecciones Generales 11 de abril de 2021 y Elecciones Presidenciales – Segunda Vuelta 6 de junio de 2021. República del Perú – Informe Final*. <http://scm.oas.org/pdfs/2022/CP45692s.pdf>
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2023). *Observaciones sobre la situación de los derechos humanos en el contexto de las protestas en Perú*. <https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/countries/peru/Peru-Report-2023-10-18-SP.pdf>
- Ojo Público. (2021a, 11 de junio). Miembros de mesa desmienten denuncias de Fuerza Popular. *Ojo Público*. Recuperado de: <https://ojo-publico.com/2801/miembros-de-mesa-desmienten-denuncias-de-fuerza-popular>

- Ojo Público. (2021b, 19 de junio). En Perú se extienden acciones de grupos extremistas que desinforman y acosan. *Ojo Público*. Recuperado de: <https://ojo-publico.com/2822/se-extienden-acciones-de-grupos-extremistas-que-desinforman-y-acosan>
- Ojo Público. (2021c, 27 de junio). Pedro Castillo obtuvo la votación más alta en el 90% de distritos con territorios indígenas. *Ojo Público*. <https://ojo-publico.com/2842/castillo-obtuvo-mas-votos-en-90-de-territorios-indigenas>
- Ojo Público. (2021d, 13 de junio). JEE rechazaron el 100% de las nulidades de Fuerza Popular ingresadas en el plazo de ley. *Ojo Público*. <https://ojo-publico.com/2811/el-100-de-nulidades-de-fuerza-popular-en-plazo-de-ley-son-rechazadas>
- Ojo Público. (2023, 12 de febrero). Masivas detenciones en Perú: Testimonios denuncian el abuso policial. *Ojo Público*. <https://ojo-publico.com/4295/masivas-detenciones-peru-testimonios-denuncian-el-abuso-policial>
- Ojo Público. (2024, 25 de febrero). Investigaciones y sistema electoral en riesgo ante eventual remoción de la JNJ. *Ojo Público*. Recuperado de <https://ojo-publico.com/politica/sistema-electoral-peruano-riesgo-ante-eventual-remocion-la-jnj>
- Ortiz, S. (2021, 10 de junio). Fuerza Popular busca anular votación en 802 mesas de sufragio. *El Comercio*. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/elecciones-2021/fuerza-popular-busca-anular-votacion-en-802-mesas-de-sufragio-noticia/?ref=ecr>
- Panfichi, A. (2007, enero). Perú Elecciones 2006: Auge y caída del nacionalismo de Ollanta Humala. *University of Texas Libraries*. <https://repositories.lib.utexas.edu/handle/2152/4100>
- Paredes, M. (2022, 7 de febrero). Perú: El Gobierno de Castillo, sin liderazgo, sin rumbo. *El País*. Recuperado de: <https://elpais.com/opinion/2022-02-07/el-gobierno-de-castillo-sin-liderazgo-sin-rumbo.html>
- Paredes, M., & Encinas, D. (2020). Perú 2019: crisis política y salida institucional. *Revista de Ciencia Política*, 40(2), 483–510. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2020005000116>
- Pérez, L. E. (2023, 25 de julio). El giro del discurso extractivista de Dina Boluarte que beneficia a mineras y petroleras. *Convoca*. <https://convoca.pe/agenda-propia/el-giro-del-discurso-extractivista-de-dina-boluarte-que-beneficia-mineras-y>
- Pérez-Liñán, A. (2007). *Presidential Impeachment and the New Political Instability in Latin America*. New York: Cambridge University Press.

- Plataforma Única del Estado Peruano. (s.f.) *Medidas de prevención frente a la Covid-19 en las Elecciones Generales 2021*. Recuperado de: <https://www.gob.pe/12525-medidas-de-prevencion-frente-al-covid-19-en-las-elecciones-generales-2021>
- Ponce de León, Z., & García Ayala, L. (2019). Perú 2018: la precariedad política en tiempos de Lava Jato. *Revista De Ciencia Política*, 39(2), 341–365. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2019000200341>
- Presidencia de la República del Perú. (2023a, 13 de enero). Mensaje a la nación de la Presidenta de la República Dina Boluarte. Gobierno del Perú. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4046338/MENSAJE%20A%20LA%20NACION%20DE%20LA%20PRESIDENTA%20DE%20LA%20REPUBLICA%20DINA%20BOLUARTE%20%2013.01.2023%20%281%29.pdf.pdf>
- Przeworski, A. (2019). *Crises of Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press. doi:10.1017/9781108671019
- Quesada, J. D., & Fowks, J. (2021, 8 de junio). Keiko Fujimori denuncia sin pruebas fraude electoral y agita el tramo final del escrutinio de votos en Perú. *El País*. Recuperado de: <https://elpais.com/internacional/2021-06-08/keiko-fujimori-denuncia-sin-pruebas-fraude-electoral-y-agita-el-tramo-final-del-escrutinio-de-votos-en-peru.html>
- Rodríguez-Olivari, D. (2022). El financiamiento de la política post-Lava Jato: ¿qué ha cambiado y qué falta mejorar? En F. Tuesta (Ed.), *Elecciones 2021. Pandemia, crisis y representación* (pp. 139–162). Lima, Fondo Editorial de la PUCP.
- Rojas Sánchez, A. (2023, 17 de mayo). El exabogado de Vladimir Cerrón y un trabajador del Congreso: Estos son los perfiles de los candidatos a la Defensoría del Pueblo. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/politica/estos-son-los-perfiles-de-los-dos-abogados-que-buscan-llegar-a-la-defensoria-del-pueblo-noticia/?ref=ecr>
- RPP. (2021a, 07 de junio). Keiko Fujimori y su plancha presidencial denuncia un “fraude en mesa, planificado y sistemático”. [Archivo de video]. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=yVUI9-zRJfE&t=1084s&ab_channel=RPPNoticias
- RPP. (2021b). Mario Vargas Llosa aseguró que el Gobierno de Francisco Sagasti ha tomado partido por Pedro Castillo. *RPP*. <https://rpp.pe/politica/elecciones/mario-vargas-llosa-aseguro-que-el-gobierno-de-francisco-sagasti-ha-tomado-partido-por-pedro-castillo-noticia-1346555>

- RPP. (2021c). Simpatizantes de Fuerza Popular agredieron a periodistas y se enfrentaron a la Policía para llegar a Palacio de Gobierno. *RPP*. <https://rpp.pe/lima/actualidad/fuerza-popular-simpatizantes-fujimoristas-se-enfrentaron-a-la-policia-para-llegar-a-palacio-de-gobierno-noticia-1347486>
- RPP. (2023, 8 de mayo). Dina Boluarte ratifica “pleno respaldo a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional”. *RPP*. <https://rpp.pe/politica/gobierno/dina-boluarte-ratifica-pleno-respaldo-a-las-fuerzas-armadas-y-a-la-policia-nacional-noticia-1483172?ref=rpp>
- RPP. (2024, marzo 30). Dina Boluarte dijo que hay un “acoso sistemático” en su contra y que se retirará de la presidencia “en el 2026”. *RPP*. Recuperado de: <https://rpp.pe/politica/gobierno/dina-boluarte-dijo-que-hay-un-acoso-sistemico-en-su-contra-y-que-se-retirara-de-la-presidencia-en-el-2026-noticia-1544350?ref=rpp>
- Rousseau, S. (2022). Populismo y política antigénero en Perú: De la sociedad civil al escenario electoral. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, (113), 1–18. <http://doi.org/10.32992/erlacs.10841>
- Saavedra, N. (2024, 5 de mayo). Tras más de un mes de que Boluarte no declara a la prensa, ministro dice que lo hará en “cualquier momento”. *La República*. <https://larepublica.pe/politica/2024/05/05/tras-mas-de-un-mes-que-boluarte-no-declara-a-la-prensa-ministro-dice-que-lo-hara-en-cualquier-momento-422735>
- Salas Arenas, J. L. (2021). Las Elecciones del Bicentenario. El rol del JNE en la administración de justicia electoral durante las Elecciones Generales 2021. *Revista Elecciones*, 20(22), 51–96.
- Salazar, D. (2021). *¿Ahora qué?: Apuntes urgentes para entender una campaña interminable*. Debate.
- Sanchez-Sibony, O. (2020). Political Correlates of a Democracy without Parties Peru. *Taiwan Journal of Democracy*, 16(2), 169–200.
- Sosa, P. & Hurtado, V. (2021). Covid-19 and Presidential Popularity in Latin America. *Revista Latinoamericana de Opinión Pública*, 10(2), 71–91. <https://doi.org/10.14201/rlop.23664>
- Sotomayor Trelles, E. (2023, septiembre 12). La Junta Nacional de Justicia y el embate congresal. *Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IDEHPUCP)*. <https://idehpucp.pucp.edu.pe/boletin-eventos/la-junta-nacional-de-justicia-y-el-embate-congresal-28610/>

- Stefanoni, P. (2021). *¿La rebeldía se volvió de derecha?: Cómo el antiprogresismo y la anticorrección política están construyendo un nuevo sentido común (y por qué la izquierda debería tomarlos en serio)*. Siglo XXI Editores.
- Sulmont, D. (2009). Líneas de frontera y comportamiento electoral en el Perú. Diferencias sociales y tendencias del voto en las elecciones presidenciales peruanas: 1980-2006. En O. Plaza (coord.), *Cambios sociales en el Perú: 1968-2008*. (pp. 123–155). Lima, CISEPA-PUCP.
- Tanaka, M. (2021, 15 de junio). El “fraude en mesa” y la oposición. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/opinion/columnistas/elecciones-2021-el-fraude-en-mesa-y-la-oposicion-por-martin-tanaka-noticia/>
- Tanaka, M. (2023, 16 de abril). Metáforas de conflicto y cooperación. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/opinion/columnistas/metaforas-de-conflicto-y-cooperacion-por-martin-tanaka-noticia/>
- Toledo, Z. (2021). Una guía para entender el Perú de Pedro Castillo. *Nueva Sociedad*, (295), 72–81.
- Unión Europea. (2021). *Informe final. Elecciones generales 11 de abril de 2021 Segunda vuelta presidencial 6 de junio de 2021*. Recuperado de: https://www.eeas.europa.eu/sites/default/files/eu_eem_per_2021_fr_es.pdf
- UNIORE. (2021a, 25 de mayo). *Misión de observación electoral Perú*. [Comunicado de prensa]. <https://uniore.org/DesktopModules/EasyDNNNews/DocumentDownload.ashx?portalid=0&moduleid=402&articleid=66&documentid=122>
- UNIORE. (2021b). *Carta Informe Preliminar Misión de Observación UNIORE 2da. Vuelta Elecciones Generales de Perú 6 de junio 2021*. <https://uniore.org/DesktopModules/EasyDNNNews/DocumentDownload.ashx?portalid=0&moduleid=415&articleid=65&documentid=124>
- Valdés, R., Basombrío, C., & Vera, D. (2021). *Las economías criminales y su impacto en el Perú. ¿Cuáles? ¿Cuánto? ¿Cómo? ¿Dónde?* Capital Humano y Social S.A.
- Varieties of Democracy. (2024). *Democracy Report 2024. Democracy Winning and Losing at the Ballot*. University of Gothenburg. https://www.v-dem.net/documents/43/v-dem_dr2024_lowres.pdf
- Vergara, A. (2019). *Ni amnésicos ni irracionales: las elecciones peruanas de 2006 en perspectiva*

histórica. Planeta.

Vergara, A. (2022). An Eruption of History in Peru's Bicentenary. *Current History*, 121(832), 57–62. <https://doi.org/10.1525/CURH.2022.121.832.57>

Vergara, A. & Quiñón, A. (2023). ¿De Guatemala a GuatePerú? *Foreign Affairs Latinoamérica*, 23(3), pp. 51-62. https://vergarapaniagua.com/wp-content/uploads/2023/07/fal23_3_13_vergara_quinon.pdf

Vila, G. (2021, 28 de abril). El populismo de los informales. *La Mula*. <https://rupicolaperuviana.lamula.pe/2021/04/28/el-populismo-de-los-informales/gissellevila>

Vivas, F. (2023, 20 de marzo). Perú minero y minado. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/politica/peru-minero-y-minado-cronica-fernando-vivas-mineria-dina-boluarte-alberto-otarola-victor-gobitz-oscar-vera-toronto-crisis-politica-gabinete-ministerial-noticia/?ref=ecr>

Zavaleta, M. (2014). *Coaliciones de independientes. Las reglas no escritas de la política electoral*. Instituto de Estudios Peruanos.



PUCP

Departamento de Ciencias Sociales
dptoccss@pucp.edu.pe
6262000 anexo 4300